

Barómetro

del Colegio de Economistas



Servicio de Estudios Económicos
COLEGIO DE ECONOMISTAS REGIÓN DE MURCIA



Servicio de Estudios Económicos

COLEGIO DE ECONOMISTAS
REGIÓN DE MURCIA

Director SEE
Patricio Rosas Martínez

Director Técnico del Barómetro del SEE
José Carlos Sánchez de la Vega

Colaboración
Isabel Teruel Iniesta
Laura Martínez Arrando

Edición
Servicio de Estudios Económicos del Colegio Oficial de Economistas de la Región de Murcia

Depósito Legal MU-274/2007
ISSN 187-9683



Índice

Presentación	5
Conclusiones	7
1. Situación económica personal de los encuestados	11
1.1. Situación económica personal por colectivos profesionales	12
2. Economía de la Región de Murcia, de España y de la UE	14
2.1 Situación actual de la economía regional respecto a un año atrás	15
2.2. Comparación de la economía regional, nacional y de la UE	16
2.3. Situación prevista para dentro de seis meses	19
3. Fortalezas de la economía regional	20
3.1 Fortalezas de la economía regional por colectivos.....	21
4. Debilidades de la economía regional.....	23
4.1 Debilidades de la economía regional por colectivos.....	25
5. Expectativas de crecimiento por sectores de actividad	27
6. Situación económico-financiera de empresas y familias.	29
7. Evolución prevista de la demanda familiar	31
8. Confianza del economista	32
8.1. Situación	33
8.2. Expectativas	34
8.3. Índice de confianza del economista	35
9. Prioridades del nuevo curso político	36
9.1. Prioridades socioeconómicas del Gobierno de España	37
9.2. Prioridades socioeconómicas del Gobierno regional	40
9.3. Demandas regionales al Gobierno de España	42
10. Perfil de los encuestados	45

5



Presentación

Compañeros, amigos y lectores en general:

El Servicio de Estudios del Colegio Oficial de Economistas de la Región de Murcia da a conocer los resultados del vigésimo sexto número del *Barómetro del Colegio*. Los datos que se ponen a disposición de la sociedad regional se han gestado a partir del cuestionario distribuido entre nuestros colegiados durante los meses de mayo y junio de 2019.

En esta edición, junto a los bloques estructurales del Barómetro, se pulsa la opinión del colectivo sobre la situación actual y las perspectivas de la economía de la UE, así como sobre la Confianza del economista. Igualmente, con periodicidad anual se plantean sendas preguntas relativas a las fortalezas y debilidades de la economía regional.

Respecto al bloque coyuntural (Temas de actualidad), se ha considerado apropiado abordar las prioridades en materia socioeconómica que deberían estar presentes en la acción política de los gobiernos, nacional y regional, de cara a la legislatura que acaba de comenzar. Concretamente, se solicita una valoración de las prioridades que deberían estar recogidas en las agendas del Gobierno de España y del Gobierno de la Región de Murcia, así como de las acciones que habrían de reivindicarse al nuevo Gobierno de España, en relación con las demandas de la sociedad de la Región.

Una vez más, confiamos en la idoneidad del tema de coyuntura elegido, así como en la consolidación de las mejoras introducidas en esta nueva etapa del Barómetro para hacerlo más atractivo, y mantener su elevado impacto. Esperamos que este altavoz de la opinión independiente y experta de los economistas de la Región de Murcia siga contribuyendo a la mejora de la economía y de nuestra sociedad en general.

Desde el Servicio de Estudios agradecemos una vez más a todos nuestros compañeros su inestimable colaboración, sin la cual este proyecto no sería posible.

Recibe un afectuoso y cordial saludo.

Ramón Madrid
Decano Colegio de Economistas





Conclusiones

1. A los encuestados se les pregunta si creen que su **situación económica personal** es mejor, igual o peor que **un año antes**. Un **19,9%** manifiesta estar **mejor**, más de 2/3 (**67,3%**) declara encontrarse **igual** y un **12,8%** opta por la respuesta **peor** que un año antes. En relación con los resultados del anterior barómetro (diciembre 2018), se observa que se reduce en 1,9 puntos el porcentaje de los que declaran haber mejorado en el último año, mientras el porcentaje de los que declaran haber empeorado aumenta (1,4 puntos). Se evidencia un enfriamiento en la percepción de la situación económica personal.

2. Sobre la percepción de la **situación económica regional** con respecto a **un año atrás**, la opción **igual** aumenta 8,5 puntos y es la más elegida (64,5%). La opción indicativa de que tal situación es **mejor** cae 8,8 puntos (18,4%), manteniéndose el porcentaje de los que perciben un **deterioro** en este ámbito (17,0%). Estos resultados dibujan una **situación** en la región claramente **menos favorable**.

Aun siendo el **balance neto positivo**, parece evidente la **pérdida de dinamismo** de la economía regional. La **persistencia de factores de incertidumbre**, externos e internos, justifican esta desaceleración.

3. En una escala de **0 (muy mala)** a **10 (muy buena)**, la situación **actual** de la **economía regional** ha sido valorada con **5,21** puntos, lo que supone interrumpir la tendencia ascendente de los últimos años. La puntuación para la **economía española** prácticamente no varía y se sitúa en **5,55**. En cuanto a la **economía de la UE** su valoración

es de **5,84**, lo que supone un retroceso de 4 décimas. La **brecha** entre las valoraciones de la economía regional y la nacional **se mantiene** respecto a diciembre de 2018.

4. En una escala de **0 (muy mala)** a **10 (muy buena)**, la situación prevista para dentro de **seis meses** ha sido puntuada con un **5,09** en el caso de la **economía regional**, con un **5,33** para el ámbito **nacional** y con un **5,63** para la **comunitaria**. Respecto al barómetro de diciembre de 2018 las expectativas se debilitan para las economías regional y comunitaria. La puntuación de la **situación económica prevista** para el siguiente semestre muestra una **tendencia descendente** desde 2017.

5. Respecto a las **fortalezas de la economía regional**, a juicio de los encuestados, la más importante es la relativa a la "*Elevada propensión/orientación exportadora*". A corta distancia, en segundo lugar, se sitúan los "*Recursos naturales propicios para el desarrollo de actividades económicas*", en tercer lugar, la "*Existencia de una cultura tradicional del agua que propicia su ahorro y eficiencia*" y en cuarta posición la "*Cultura empresarial y dinamismo emprendedor*".

6. En relación a las **debilidades de la economía regional**, los "*Elevados niveles de endeudamiento público y privado*" pasan a ocupar la primera posición, desbancando a la "*Insuficiencia de recursos hídricos*", que se sitúa en segundo lugar. El "*Reducido esfuerzo tecnológico*", el "*Déficit de infraestructuras*" y los "*bajos niveles de renta per cápita y productividad*", cierran el grupo de debilidades más importantes.

Parecen detectarse con **mayor claridad** las **fortalezas** de la economía regional, mientras que, en el caso de las **debilidades**, la ordenación y los porcentajes son más **cambiantes**.

7. En relación con las **expectativas** de **crecimiento a corto plazo** por **sectores de actividad**, en una escala de **0 (decrecimiento muy intenso)** a **5 (crecimiento muy intenso)**, por primera vez desde la edición de diciembre de 2016, uno de los sectores obtiene una puntuación inferior a 2,5 (que es el valor central de la escala), por lo que en el sector de *Comercio minorista* se espera un **crecimiento negativo** en el próximo semestre. Las puntuaciones obtenidas son: *Turismo, ocio y hostelería* (3,49); *Industria agroalimentaria* (3,32); *Logística y transportes* (3,26); *Nuevas tecnologías de la información y comunicaciones* (3,19); *Agricultura y ganadería* (3,06); *Actividades sanitarias y de servicios sociales* (3,01); *Construcción* (2,97); *Financiero, seguros y servicios avanzados* (2,72); *Otra industria (metal, textil, calzado, muebles, etc.)* (2,69) y *Comercio minorista* (2,47).

La **media** de las puntuaciones sectoriales empeora levemente (2 décimas) y se sitúa en **3,02 puntos**.

En comparación con los datos del mes de diciembre, se observan importantes **cambios** tanto en la **valoración** de las expectativas como en la **ordenación**.

Salvo *Turismo, ocio y hostelería*, el resto de sectores empeoran sus expectativas en mayor o menor medida. *Construcción* y *Nuevas tecnologías de la información y comunicaciones*, pierden 5 y 3 puestos, respectivamente.

8. Sobre la **situación económico-financiera actual** de las **empresas** (resultados, rentabilidad, endeudamiento, etc.) y de las

familias (ahorro, salarios, endeudamiento, etc.), las puntuaciones medias en una escala de **1 (muy mala)** a **5 (muy buena)**, son **3,02** para el caso de las **empresas** y **2,73** para las **familias**. La situación actual de las economías domésticas vuelve a ser valorada por debajo de la de las empresas. Respecto a la edición anterior, la valoración es algo inferior en ambos casos.

9. En cuanto a la evolución prevista en los **próximos meses**, en el caso de las **empresas**, un **78,3%** considera que la situación seguirá **igual**, un **8,0%** considera que **mejorará**, y un **13,8%** que **empeorará**. En el caso de las **familias**, un **74,3%** considera que la situación seguirá **igual**, un **13,4%** estima que mejorará, y un exiguo **12,3%** considera que irá a **peor**. Sigue evidenciándose un **menor optimismo**.

10. En cuanto a la **evolución prevista** de la **compra de viviendas**, un **27,5%** cree que disminuirá, un **61,6%** cree que se mantendrá estable, y un **10,9%** considera que aumentará. En el caso del **consumo** por parte de las **familias**, un **11,6%** considera que disminuirá, un **67,4%** considera que seguirá estable, y un **21,0%** estima que aumentará. En síntesis, se prevé un **comportamiento menos optimista** al estimado en el semestre precedente.

11. Sobre la **confianza del economista**, el primer resultado relevante es la obtención de un **balance de situación** agregado de +6,2 puntos, y de +2,0 puntos en el **balance de expectativas**, en ambos casos referidos a la empresa o actividad en que trabaja el encuestado. En cuanto a las variables, el mejor saldo tanto de situación como de expectativas corresponde a **facturación** (13,5 y 12,8). La **inversión** es la única variable con saldos negativos, tanto de situación (-5,3) como de expectativas (-10,9). El saldo de expectativas de **empleo** también se sitúa en zona negativa (-5,3).



El **índice de confianza** toma los siguientes valores: agregado = 4,1; facturación = 13,2; empleo = -0,5; inversión = -8,1 y exportación = 11,7.

La **confianza** del economista **desciende** por el deterioro generalizado, llegando a situarse por primera vez en valores **negativos** en dos variables: **inversión** y **empleo**. La lectura **positiva** se extrae de la recuperación de la confianza en **exportación**.

12. Bloque de coyuntura: Prioridades del nuevo curso político. Esta edición se dedica a las **prioridades** en **materia socioeconómica** para los nuevos **Gobiernos de España y la Región de Murcia**. Igualmente, se abordan las **demandas** que deben realizarse desde **Murcia** al Gobierno de España.

En primer lugar, se ha solicitado valorar un listado de **prioridades socioeconómicas** en la **agenda** del próximo **Gobierno de España**. En concreto: *reforzar la consolidación fiscal; reducción del déficit y la deuda pública; propiciar políticas de creación y mejora de empleo; alcanzar la sostenibilidad del Sistema Público de Pensiones; desarrollar un modelo económico más sostenible y de mayor calidad; reformar el Sistema de Financiación Autonómica; colaborar en la implantación de la economía digital como eje del crecimiento; conseguir un Pacto de Estado en educación; reducir los niveles de pobreza y desigualdad social y potenciar un sistema energético renovable, eficiente y sostenible*.

En segundo lugar, respecto a las **prioridades en materia socioeconómica** del futuro **Gobierno de la Región de Murcia**, se ha pedido valorar la importancia de: *impulsar políticas educativas que favorezcan la economía del conocimiento; fomentar las inversiones en energía, agua y*

telecomunicaciones; implementar políticas activas de empleo; reforzar la consolidación fiscal: reducción del déficit y la deuda pública; potenciar el sector industrial y tecnológico; reducir los niveles de pobreza y desigualdad social; definir el modelo productivo sostenible adaptado a los recursos de la Región y favorecer la internacionalización de la Región.

Finalmente, respecto a las **demandas** de la Región de Murcia, se solicitó la valoración de una serie de acciones que habría que **reivindicar al nuevo Gobierno de España**, en concreto: *alcanzar un Plan Nacional que reduzca los desequilibrios hídricos; compensar la deuda pública generada por el actual sistema de financiación autonómica; declarar proyecto de interés nacional la nueva terminal de contenedores en el Gorguel; acometer inversiones suficientes para la conexión de la Región con el Corredor Mediterráneo; aumentar los recursos humanos y tecnológicos para la administración de Justicia y reforzar las inversiones en una red de cercanías por ferrocarril*.

Sobre las **prioridades socioeconómicas del Gobierno de España**, “*alcanzar la sostenibilidad del Sistema Público de Pensiones*”, “*conseguir un Pacto de Estado en educación*”, “*propiciar políticas de creación y mejora de empleo*”, “*reforzar la consolidación fiscal: reducción del déficit y la deuda pública*” y “*desarrollar un modelo económico más sostenible y de mayor calidad*” han sido consideradas “*importantes*” o “*muy importantes*” para 8 de cada 10 encuestados.

La respuesta abierta en esta pregunta ha permitido a los colegiados matizar las opciones propuestas o plantear otras cuestiones como, por ejemplo, el papel de los recursos humanos, la participación de las

AAPP en la economía, la integración de los inmigrantes, la sanidad gratuita universal o la conciliación de la vida familiar.

Respecto a las **prioridades en materia social y económica del Gobierno regional**, “potenciar el sector industrial y tecnológico”, “favorecer la internacionalización de la Región” y “reforzar la consolidación fiscal: reducción del déficit y la deuda pública”, han sido consideradas “*importantes*” o “*muy importantes*” por más del 85%.

La modernización y promoción del turismo, las medidas para atenuar el impacto del Brexit, la racionalidad en los tributos o la adopción de medidas anticorrupción, son algunas prioridades apuntadas adicionalmente por los encuestados.

Los economistas atribuyen una particular relevancia, tanto en las prioridades del Gobierno nacional como en el regional, a la **consolidación fiscal**.

Respecto a las **demandas de la Región de Murcia** que habría que reivindicar al Gobierno de España, “*acometer inversiones suficientes para la conexión de la Región con el Corredor Mediterráneo*” y “*alcanzar un Plan Nacional que reduzca los desequilibrios hídricos*” son consideradas “*importantes*” o “*muy importantes*” para casi el 90% de los encuestados.

“*Reforzar las inversiones en una red de cercanías por ferrocarril*” y “*declarar proyecto de interés nacional la nueva terminal de contenedores en el Gorguel*” son las demandas que se consideran menos prioritarias en términos comparados.

Otras demandas planteadas hacen referencia a acciones como la regeneración del Mar Menor y el blindaje de Calblanque, la llegada definitiva del AVE y la potenciación

del aeropuerto o la apertura de nuevos mercados agrícolas.

En resumen, pensiones, educación y empleo deberían focalizar la atención del Gobierno de España; industria 4.0, internacionalización y consolidación fiscal deberían ser ejes prioritarios de la agenda del Gobierno regional y, por último, Plan hidrológico y Corredor Mediterráneo deberían centrar las reivindicaciones como región.

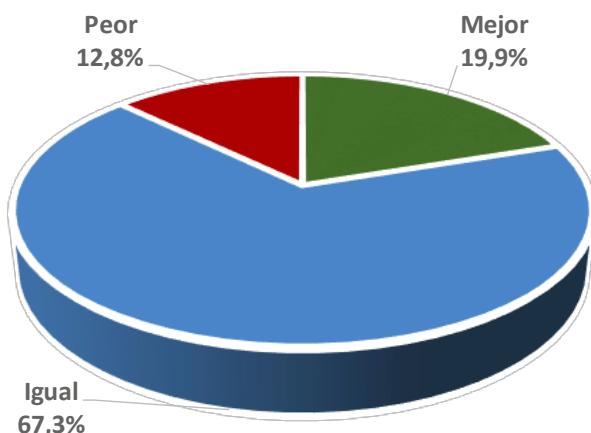


1. Situación económica personal de los encuestados

- Se reduce en 1,9 puntos el porcentaje de encuestados que manifiestan estar mejor y aumenta (+1,4) el de aquellos que consideran estar peor.
- En conjunto, la situación económica personal se ha deteriorado en los últimos 2 años.
- Respecto a diciembre de 2018, los Asalariados del sector privado manifiestan una mejoría en términos netos, mientras los del sector público se decantan por la estabilidad (8 de cada 10).

A la pregunta sobre si creen que su **situación económica personal** es mejor, igual o peor que **un año antes**, casi el 20% de los encuestados (19,9%) manifiesta estar **mejor**, una clara mayoría del 67,3% declara encontrarse **igual** y un 12,8% opta por la respuesta “**peor que un año antes**” (gráfico 1).

Gráfico 1. Situación económica personal respecto a un año atrás. Junio 2019.

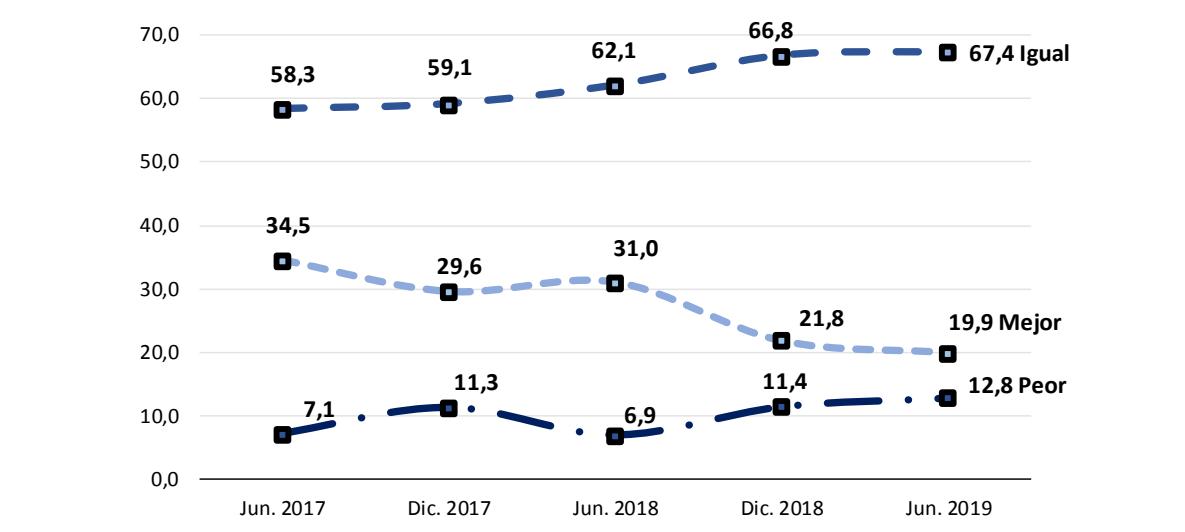


En el gráfico 2 se ofrece la comparación con las respuestas emitidas en los últimos dos años, detallando los porcentajes de los Barómetros más recientes.

En relación con los resultados del anterior Barómetro (diciembre 2018), se observa que se reduce en 1,9 puntos porcentuales el porcentaje de los que declaran haber mejorado en el último año, incrementándose al mismo tiempo el de los que declaran encontrarse en una situación peor (1,4 puntos más), mientras el porcentaje de encuestados que manifiestan que su situación no ha cambiado se incrementa levemente en 6 décimas.

Estos resultados reflejan un **enfriamiento** en la percepción de la **situación económica personal** de los encuestados que, sin empeorar sustancialmente, sí que evidencia una mayor incertidumbre y una valoración menos positiva de dicha situación. La desaceleración de la actividad económica estimada, y particularmente intensa en el caso de la Región de Murcia (a tenor de los datos del INE), parece tener reflejo en las valoraciones personales de los encuestados.

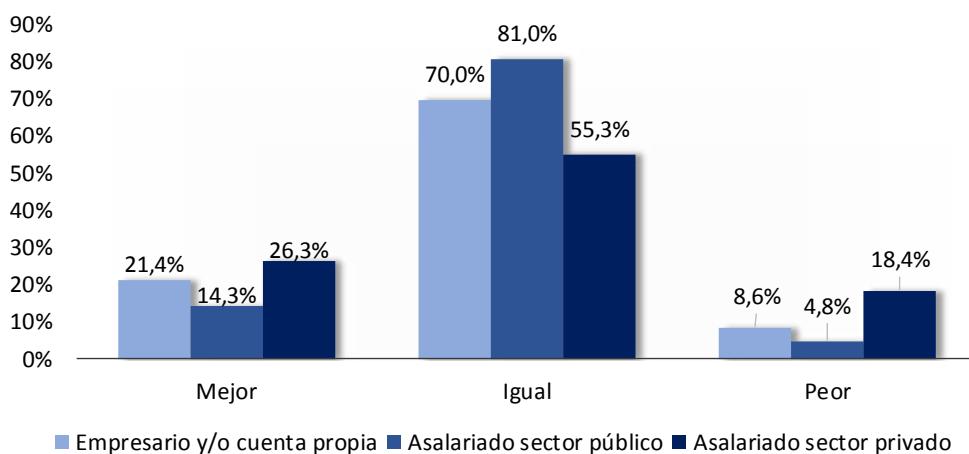
 **Gráfico 2. Evolución de la situación económica personal respecto a un año atrás.**



1.1. Situación económica personal por colectivos profesionales

Atendiendo a los colectivos colegiales más representativos (gráfico 3), para los tres grupos analizados la respuesta “igual que un año antes” sigue siendo la mayoritaria, aumentando en dos de ellos respecto al Barómetro de diciembre de 2018.

 **Gráfico 3. Situación económica personal por grupos profesionales. Junio 2019.**



Como en anteriores ediciones, se observan algunas diferencias, tanto en la percepción de la **situación actual** como en la **evolución**. Así, los *Asalariados del sector privado* presentan el porcentaje más elevado de la opción “mejor”, que aumenta considerablemente respecto a diciembre (9,0 puntos). Este incremento se debe a un desplazamiento de opiniones desde la opción “igual” (pierde 12 puntos) a la opción “mejor”. No obstante, es preciso señalar que en este colectivo es donde las distintas opciones están más repartidas. Así, más del 26% manifiestan haber mejorado y un 18,4%

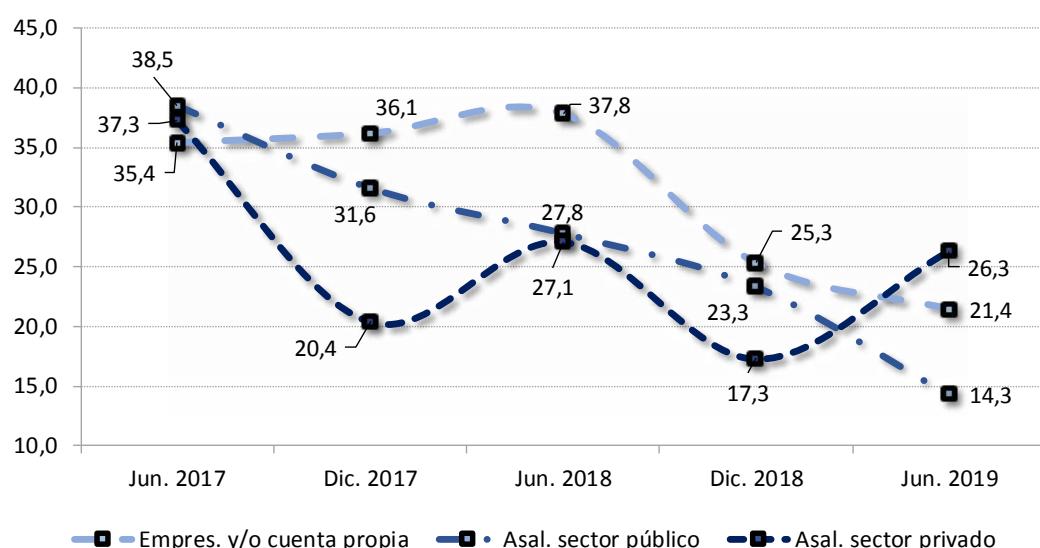
haber empeorado, siendo el porcentaje de los que mantienen su situación económica personal de “solo” el 55,3%.

Por el contrario, los *Asalariados del sector público* se decantan mayoritariamente por la opción “igual” (8 de cada 10 encuestados), que aumenta más de 14 puntos, en detrimento de la opción “mejor” (pierde 9 puntos) y, en menor medida, de la opción “peor” (pierde 5 puntos). Este colectivo pasa a ser el que manifiesta una mayor estabilidad en su situación económica personal, alcanzando la opción “igual” el porcentaje más elevado de toda la serie histórica.

Por último, el colectivo que muestra menos variaciones respecto a los resultados del Barómetro de diciembre de 2018 es el que agrupa a los *Empresarios y/o trabajadores por cuenta propia*. En todo caso, las opciones “igual” (+2,3 puntos) y “peor” (+1,5 puntos) ganan posiciones en perjuicio de la opción “mejor”, si bien 7 de cada 10 encuestados de este colectivo consideran que su situación no ha experimentado cambios significativos.

De forma complementaria, los gráficos 4 y 5 muestran la evolución de los porcentajes relativos a una **mejor** y **peor** situación personal, respectivamente. Respecto al primero, se observan dos comportamientos diferenciados. Por un lado, la evolución del porcentaje relativo a la opción “mejor” en los *Asalariados del sector privado* es algo errática y pondría de manifiesto una mayor volatilidad y, consecuentemente, una mayor dependencia de la situación coyuntural. Por otro, este porcentaje en los *Empresarios y/o trabajadores por cuenta propia* y los *Asalariados del sector público* muestra una evolución más constante, aunque negativa, cayendo en los últimos dos años casi 14 puntos, en el primer caso y más de 24 puntos en el segundo.

 **Gráfico 4. Evolución de la situación económica personal. Mejor que un año antes.**

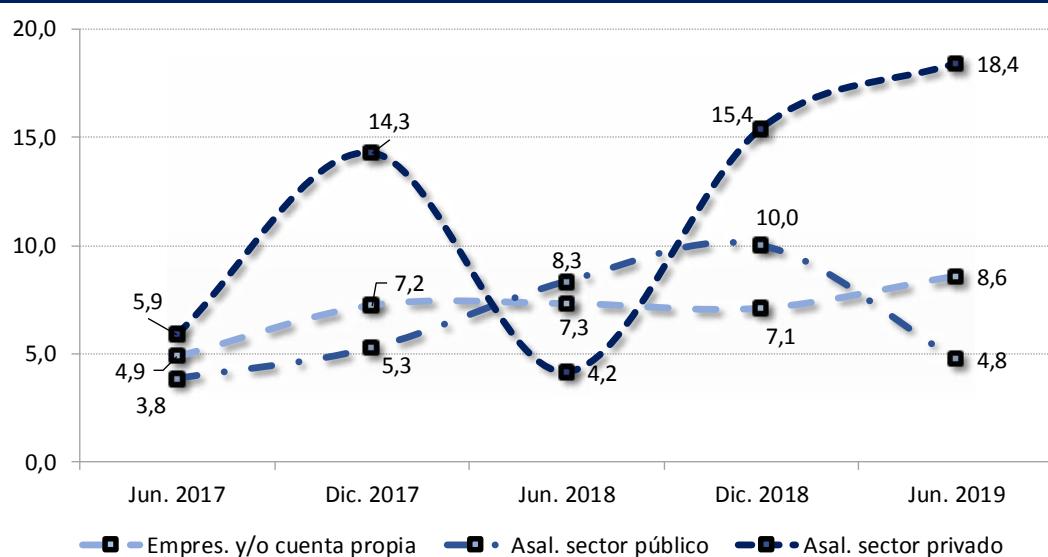


En consecuencia, parece evidente que, en conjunto, la opción “mejor” ha ido perdiendo posiciones a lo largo de los últimos dos años (cae casi 14 puntos), en buena medida,

como se ha señalado, por el comportamiento de *Empresarios y/o trabajadores por cuenta propia* y *Asalariados del sector público*.

En relación al segundo (gráfico 5), la evolución de los porcentajes relativos a un empeoramiento de la situación personal, muestran un panorama similar al descrito anteriormente. Así, aunque el colectivo de *Asalariados del sector privado* es el que muestra un menor pesimismo en el momento actual, también repite en su comportamiento más errático. Por el contrario, los otros dos colectivos presentan una mayor estabilidad. En cualquier caso, tanto los *Asalariados del sector público* como, sobre todo, los *Empresarios y/o trabajadores por cuenta propia* muestran un deterioro de este porcentaje en los últimos dos años.

 **Gráfico 5. Evolución de la situación económica personal. Peor que un año antes.**



En resumen, a pesar de la evolución dispar de los tres colectivos, la situación económica personal en términos agregados parece ir deteriorándose lentamente desde junio de 2017.

2. Economía de la Región de Murcia, de España y de la Unión Europea

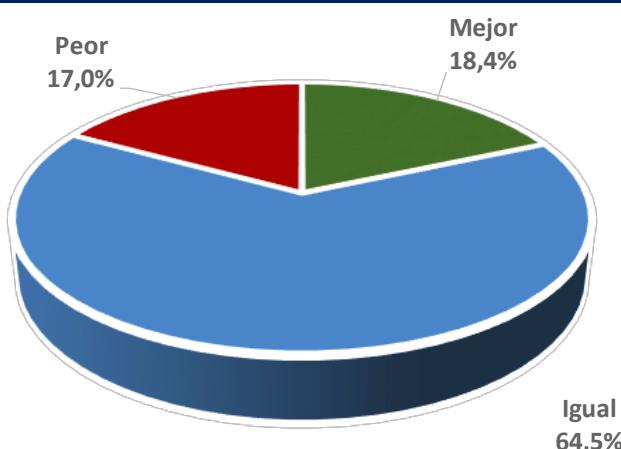
- Se confirma el “enfriamiento” en la percepción de la situación económica regional.
- La situación en la región se percibe claramente menos favorable. La opción “mejor” pierde 8,8 puntos respecto a diciembre.
- La economía regional sigue “aprobando” pero con peor nota, interrumpiéndose la tendencia ascendente de los últimos años.
- Se confirma la ralentización de la economía regional.
- Todos los colectivos puntúan a la economía regional por encima de 5,0. Los Empresarios y/o trabajadores por cuenta propia son los más optimistas.
- Las expectativas para los próximos seis meses se debilitan levemente para las economías regional y comunitaria.
- Los factores de incertidumbre, entre otros los relacionados con la situación política, condicionan los resultados actuales y las expectativas.

2.1. Situación actual de la economía regional respecto a un año atrás

Continuando con el análisis de la información obtenida en la encuesta de junio de 2019, el gráfico 6 recoge los porcentajes relativos a la percepción de la situación económica regional con respecto al año anterior.

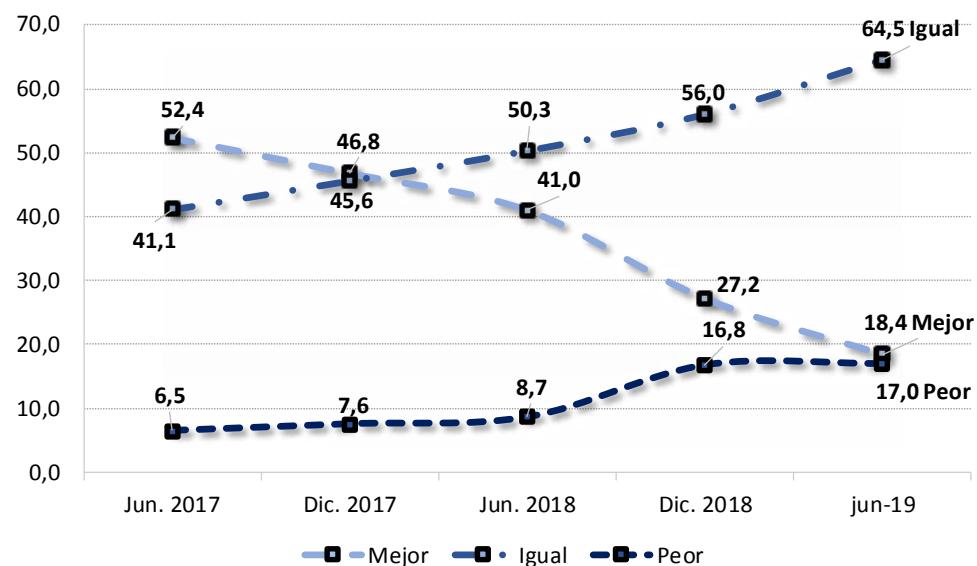
En este Barómetro se confirma el enfriamiento en la percepción de la situación económica regional. Como en las dos anteriores ediciones, la **opción “igual”** es la **más elegida**, aumentando su porcentaje (+8,5 puntos) a costa del descenso del porcentaje relativo a una mejor situación (-8,8 puntos), manteniéndose prácticamente inalterada la opción “peor” que un año atrás. Estos resultados ponen de manifiesto una percepción de la **situación económica** en la región claramente **menos favorable** respecto al Barómetro del mes de diciembre.

 **Gráfico 6. Situación económica regional respecto a un año atrás. Junio 2019.**



Nuevamente, como se ha apuntado en el apartado 1, la confirmación de la desaceleración en la actividad económica estimada por los principales organismos públicos y privados, y su mayor intensidad en el caso de la Región de Murcia, concuerdan con estos resultados, en los que prácticamente coincide el número de encuestados que opinan que la situación ha empeorado con los que consideran que ha mejorado.

Respecto a la evolución experimentada en los últimos 2 años, el gráfico 7 recoge las valoraciones sobre la situación económica regional respecto a un año atrás obtenidas desde junio de 2017. En él se observa con nitidez el deterioro antes apuntado. Así, desde junio de 2017, la opción “mejor” pierde 33,9 puntos (dejando de ser la opción más elegida desde junio de 2018), mientras la opción “peor” aumenta 10,5 puntos en el mismo periodo. No obstante, este deterioro debe ser matizado por el hecho de que la mayor parte de la pérdida de la opción “mejor” se ha trasvasado hacia la opción “igual”, que ha ganado 23,5 puntos.

Gráfico 7. Evolución de la situación económica regional respecto a un año atrás.

En síntesis, a tenor de estos resultados, parece evidente la **pérdida de dinamismo** de la economía regional, la cual, aun presentando un balance neto positivo, muestra síntomas de enfriamiento, tanto por la sincronía con el crecimiento nacional e internacional, como por la **persistencia de factores de incertidumbre**, tanto internos como externos.

2.2. Comparación de la economía regional, nacional y de la UE

A continuación, se pregunta a los colegiados sobre la **situación actual**, en una escala de **0** (*muy mala*) a **10** (*muy buena*) de las economías regional, nacional y comunitaria.

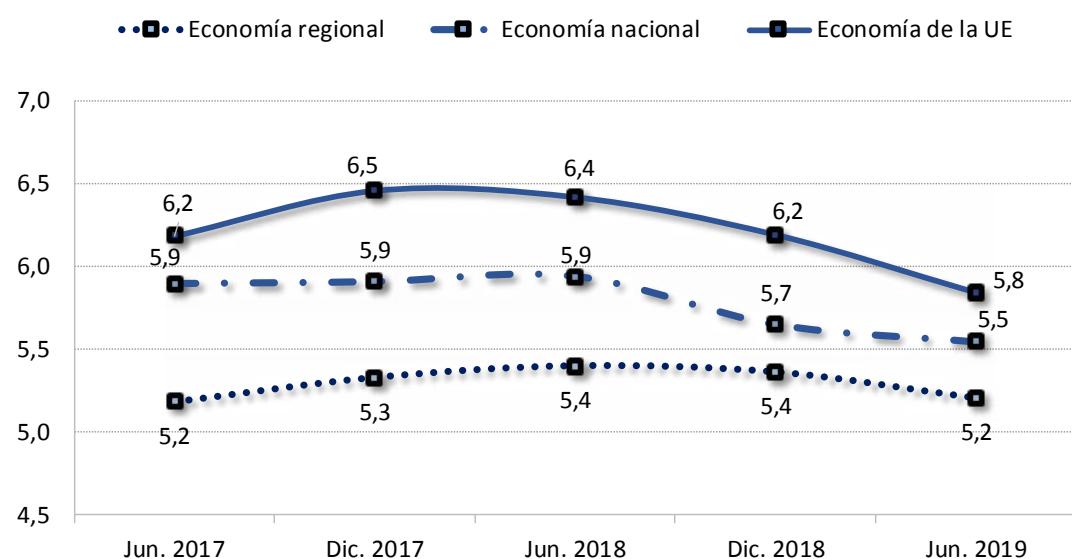
En el caso de la **economía regional** la situación actual, aunque se mantiene en zona de “aprobado”, siendo valorada en promedio con **5,21** puntos, empeora respecto al anterior Barómetro (2 décimas), interrumpiéndose la tendencia ascendente de los últimos años (gráfico 8). La situación de la **economía española** evoluciona de manera similar y, con una valoración media de **5,55**, pierde una décima respecto a diciembre. Por su parte, la **economía de la UE** sigue siendo la más valorada con una puntuación de **5,84**, si bien retrocede 4 décimas respecto a la puntuación obtenida en el anterior Barómetro.

Con estos resultados, la brecha entre las valoraciones de la economía regional y la nacional se mantiene alrededor de las 3 décimas, frenando la convergencia observada en anteriores ediciones. Respecto a la economía de la Unión Europea, la brecha se reduce, pero sigue siendo superior a 6 décimas. Por su parte, la valoración de la economía nacional también se aproxima a la europea, quedando la brecha en solo 3 décimas.

La tendencia de los últimos 2 años dibujada por los encuestados confirma la **ralentización de la economía regional**, particularmente evidente en los últimos seis meses. Así, la puntuación alcanzada en junio de 2019 es la misma a la obtenida en el mismo mes de 2017. Respecto a las economías nacional y comunitaria, el

comportamiento ha sido más continuo, reduciéndose su puntuación casi de forma constante en los últimos semestres. A pesar de ello, las puntuaciones, tanto de la situación económica regional como nacional, se sitúan claramente por encima de las alcanzadas al inicio de la crisis.

Gráfico 8. Situación económica actual. Evolución de las puntuaciones.



Nota.- A pesar de que la escala de la encuesta se sitúa entre 0 y 10, se opta por reducirla en el gráfico para poder observar más nítidamente la evolución.

En la tabla 1 se compara la puntuación de la situación actual con la previsión que se hizo seis meses antes para el momento presente.

Tabla 1. Comparativa de la situación actual con la previsión anterior.

	Puntuación actual Junio 19	Previsión realizada en Diciembre 18	Diferencia
Economía regional	5,21	5,30	-0,09
Economía española	5,55	5,34	+0,21
Economía de la UE	5,84	5,86	-0,02

Se observa que las previsiones realizadas 6 meses atrás muestran un elevado grado de ajuste en el caso de la economía comunitaria, una sobreestimación de la valoración de la situación regional de casi 1 décima y una previsión más pesimista para la economía nacional (2 décimas).

Atendiendo a la **situación profesional** de los encuestados, la tabla 2 recoge las puntuaciones medias desde junio de 2017, para las tres economías sobre las que se consulta.

Respecto a la economía **regional**, todos los colectivos la puntúan por encima de 5,0, alcanzando la más elevada el colectivo de *Empresarios y/o trabajadores por cuenta propia*, con 5,36 puntos. Por el contrario, la más baja corresponde a los *Asalariados del*

sector público (5,00). A diferencia del anterior Barómetro, en esta edición la puntuación cae en todos los colectivos sin excepción, alcanzando la puntuación más baja de los últimos 2 años en los dos colectivos de *Asalariados*.

Tabla 2. Situación económica actual por colectivos.

	Región de Murcia				
	Jun. 17	Dic. 17	Jun. 18	Dic. 18	Jun. 19
Empresarios y/o cta. propia	5,18	5,39	5,35	5,41	5,36 ↘
Asalariados sector público	5,12	5,53	5,47	5,07	5,00 ↘
Asalariados sector privado	5,38	5,33	5,58	5,42	5,08 ↘
España					
	Jun. 17	Dic. 17	Jun. 18	Dic. 18	Jun. 19
Empresarios y/o cta. propia	5,90	6,01	5,87	5,71	5,53 ↘
Asalariados sector público	5,69	5,84	6,03	5,30	5,57 ↗
Asalariados sector privado	6,06	5,88	6,06	5,73	5,63 ↘
Unión Europea					
	Jun. 17	Dic. 17	Jun. 18	Dic. 18	Jun. 19
Empresarios y/o cta. propia	6,18	6,51	6,33	6,17	5,70 ↘
Asalariados sector público	5,81	6,42	6,28	5,70	5,76 ↗
Asalariados sector privado	6,46	6,51	6,77	6,35	6,16 ↘

Respecto al entorno **nacional**, todos los colectivos dan un aprobado a la situación económica actual, empeorando las puntuaciones respecto a diciembre de 2018, a excepción de los *Asalariados del sector público*. El colectivo de *Asalariados del sector privado* vuelve a ser el que otorga una puntuación más alta (5,63), mientras los *Asalariados del sector público* ocupan el segundo lugar, aunque con una puntuación muy similar a la de *Empresarios y/o trabajadores por cuenta propia*. Salvo en el caso de los *Asalariados del sector público*, las puntuaciones son las más bajas de los últimos dos años.

Finalmente, la economía **europea** continúa siendo la mejor valorada por todos los colectivos. Los *Asalariados del sector privado* una vez más son los que le asignan una mayor puntuación (6,16), mientras los *Empresarios y/o trabajadores por cuenta propia* la valoran de forma menos favorable (5,70). Respecto a la puntuación de diciembre de 2018, solo crece en el caso de los *Asalariados del sector público*.

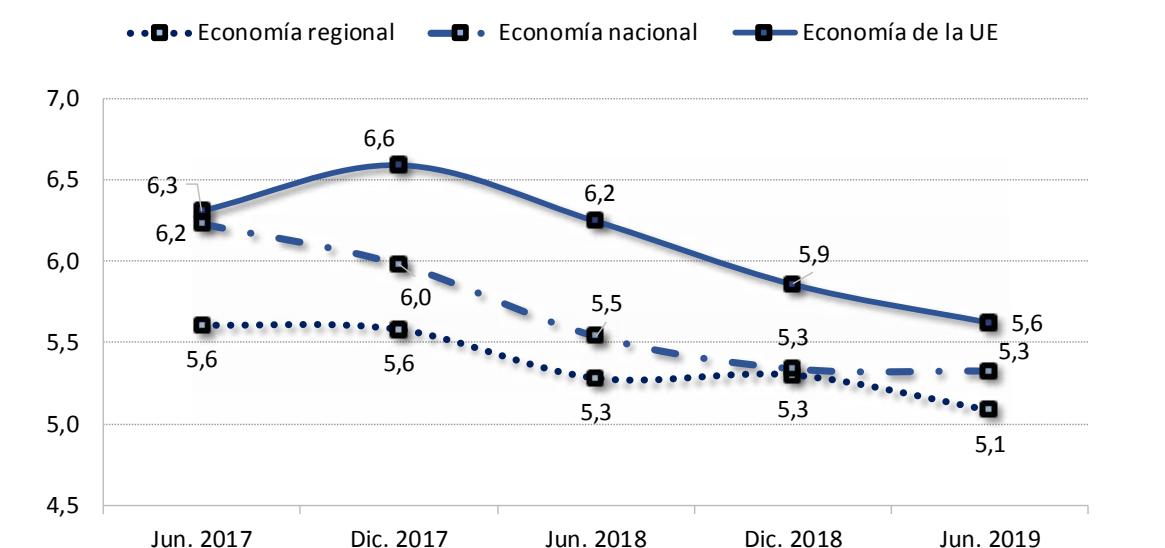
En resumen, en esta edición del Barómetro ningún colectivo destaca sobre los demás a la hora de valorar cada uno de los tres entornos. En todo caso, la dispersión de las puntuaciones entre colectivos para cada economía es cada vez más reducida, salvo en el caso de la economía regional. Las más similares se obtienen en la economía nacional. Por último, vuelve a repetirse la misma ordenación según entornos geográficos (más valorada la UE; menos valorada la región).

2.3. Situación prevista para dentro de seis meses

En una escala de **0 (muy mala)** a **10 (muy buena)**, la situación prevista en junio de 2019 para dentro de **seis meses** ha sido puntuada con un **5,09** en el caso de la **economía regional**, con un **5,33** para el ámbito **nacional** y **5,63** para la **Unión Europea** (gráfico 9).

Se pone de manifiesto que, en relación con el Barómetro de diciembre de 2018, las expectativas se debilitan para las economías regional y comunitaria (2 y 3 décimas, respectivamente), manteniéndose prácticamente inalteradas en el caso de la economía nacional. La puntuación otorgada a la situación económica de la UE para dentro de seis meses es 5 décimas superior a la de la economía regional y 3 décimas superior a la del ámbito nacional.

Gráfico 9. Situación económica prevista. Evolución de las puntuaciones.



Véase nota del gráfico 8.

En los últimos dos años, la puntuación de la **situación económica** prevista para dentro de seis meses muestra una **tendencia claramente descendente** en los tres ámbitos. Tras alcanzar valores máximos en 2017, las valoraciones se han reducido entre 5 décimas (economía regional) y 1 punto (economía de la UE).

Los datos de la tabla 3 permiten comparar la puntuación media que sobre la situación actual asignan los encuestados para los tres entornos, con la que prevén se obtendrá en seis meses. De dicha comparación se obtiene una diferencia negativa para todas las economías, si bien poco significativa. En consecuencia, se puede afirmar que el **diagnóstico** de los colegiados **no varía** sustancialmente de cara al **próximo semestre**. La ralentización de la **economía regional** continuará en el corto plazo, situándose su puntuación, si se confirman los pronósticos, en niveles similares a los de 2016. Los factores de incertidumbre, entre otros los relacionados con la situación política, seguirán condicionando las expectativas en el próximo semestre.

Tabla 3. Comparativa de la actual con la previsión a 6 meses.

	Previsión para seis meses	Actual	Diferencia
Economía regional	5,09	5,21	-0,12
Economía española	5,33	5,55	-0,22
Economía de la UE	5,63	5,84	-0,21

3. Fortalezas de la economía regional

- “Elevada propensión/orientación exportadora”, “Recursos naturales propicios para el desarrollo de actividades económicas (turismo, agricultura, energías renovables...)” y “Existencia de una cultura tradicional del agua que propicia su ahorro y eficiencia” siguen siendo las fortalezas más destacadas.
- “Elevada propensión/orientación exportadora” pierde 4 puntos, mientras “Recursos naturales propicios para el desarrollo de actividades económicas (turismo, agricultura, energías renovables...)” gana 10,5 puntos.
- Del listado de fortalezas, “Solidez institucional y eficiente funcionamiento de la Administración regional” y la “Amplia dotación de recursos tecnológicos” son las menos consideradas.

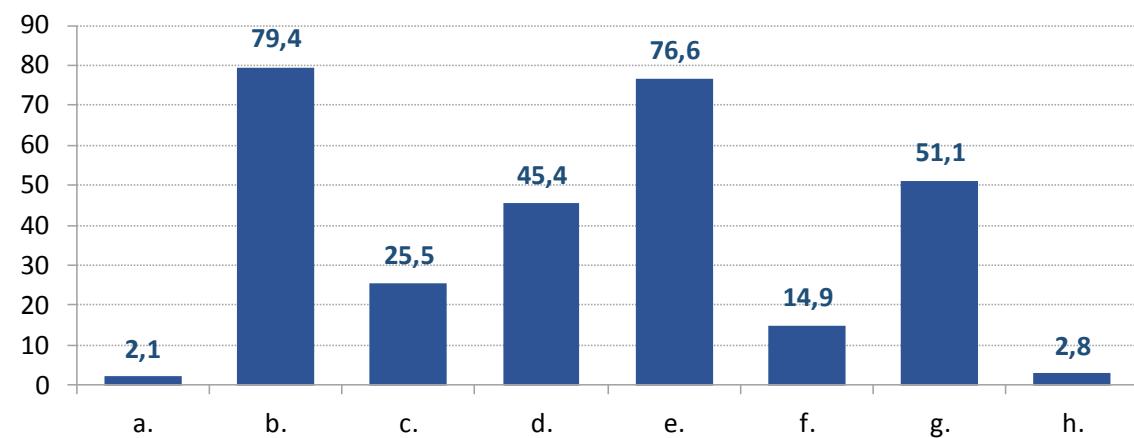
Tal como se viene haciendo con periodicidad anual, en la encuesta de junio se solicita que se señalen cuatro **fortalezas** que, a juicio del entrevistado, tiene la economía de la Región de Murcia, partiendo de la última reformulación. Sobre la base de la mencionada actualización, las fortalezas que se ofrecen en la encuesta son:

- a. Solidez institucional y eficiente funcionamiento de la Administración regional.
- b. Elevada propensión/orientación exportadora.
- c. Capital humano abundante y de calidad.
- d. Cultura empresarial y dinamismo emprendedor.
- e. Recursos naturales propicios para el desarrollo de actividades económicas (turismo, agricultura, energías renovables...).
- f. Ausencia de importantes desequilibrios territoriales.
- g. Existencia de una cultura tradicional del agua que propicia su ahorro y eficiencia.
- h. Amplia dotación de recursos tecnológicos.

Como se observa en el gráfico 10, donde se sintetizan los porcentajes relativos a cada fortaleza obtenidos a partir de las respuestas de los colegiados, las cuatro primeras posiciones permanecen inalteradas respecto al Barómetro de junio de 2018. Así, la fortaleza más destacada, si bien “pierde” casi 4 puntos, es la referida a la “Elevada propensión/orientación exportadora” (letra b.) que es señalada por un **79,4%**. En segundo lugar, le sigue a una corta distancia (2,8 puntos) la relacionada con los “Recursos naturales propicios para el desarrollo de actividades económicas (turismo, agricultura, energías renovables...)” que ha sido elegida por un **76,6%** (letra e.), aumentando 10,5 puntos. El tercer lugar vuelve a estar ocupado por la “Existencia de una cultura tradicional del agua que propicia su ahorro y eficiencia” con un **51,1%** (letra g.), por

delante de la “*Cultura empresarial y dinamismo emprendedor*” (letra d.) que ocupa el cuarto lugar con un **45,4%**.

Gráfico 10. Fortalezas de la economía regional.



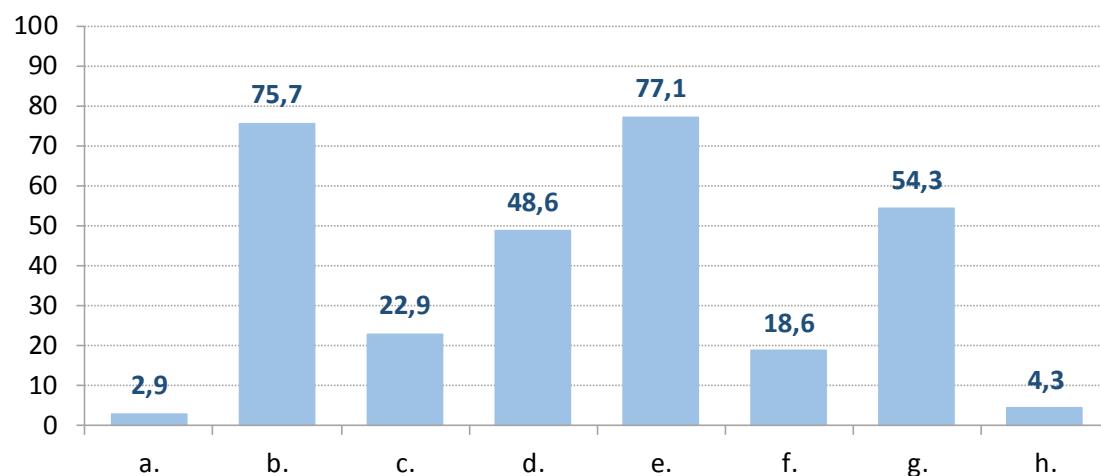
En el extremo opuesto, las dos fortalezas que, con diferencia, cuentan con menor apoyo son, por este orden, la “*Solidez institucional y eficiente funcionamiento de la Administración regional*” (**2,1%**; letra a.), que cae 5,3 puntos, y la “*Amplia dotación de recursos tecnológicos*” (**2,8%**; letra h.).

Finalmente, en posiciones intermedias se sitúan el “*Capital humano abundante y de calidad*” (**25,5%**; letra c.) y “*Ausencia de importantes desequilibrios territoriales*” (**14,9%**; letra f.).

3.1. Fortalezas de la economía regional por colectivos

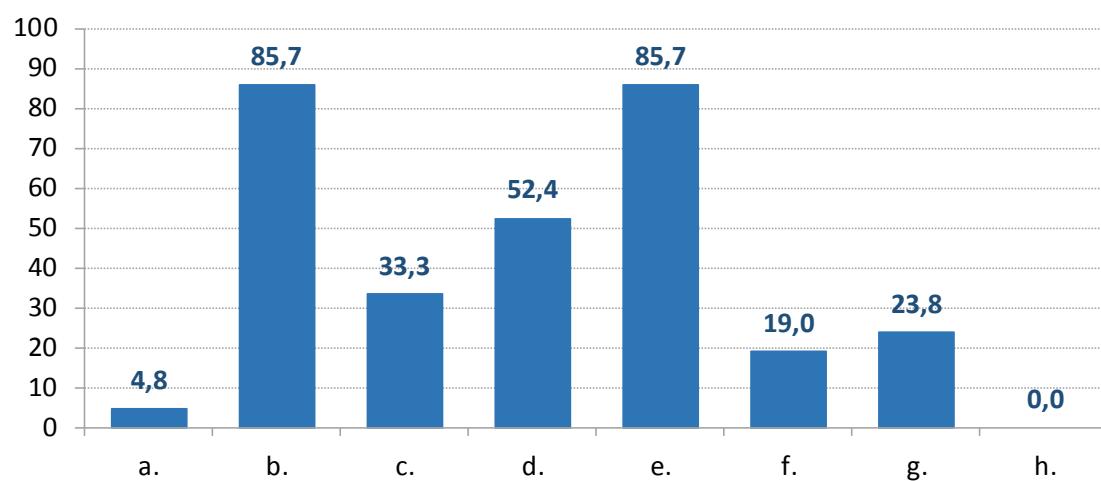
La desagregación de las respuestas por colectivos profesionales queda reflejada en los gráficos 11, 12 y 13. Comenzando por los *Empresarios y/o por cuenta propia*, la principal fortaleza en esta edición es la relativa a los “*Recursos naturales propicios para el desarrollo de actividades económicas (turismo, agricultura, energías renovables...)*” tras aumentar 12,5 puntos respecto a 2018 (**77,1%**; letra e.). Pasa a ocupar la segunda posición la “*Elevada propensión/orientación exportadora*” (**75,7%**; letra b.), seguida a mucha distancia (más de 20 puntos) de la “*Existencia de una cultura tradicional del agua que propicia su ahorro y eficiencia*” con un **54,3%** (letra g.). Respecto a las fortalezas consideradas menos relevantes, este colectivo también señala la “*Solidez institucional y eficiente funcionamiento de la Administración regional*” (letra a.) y la “*Amplia dotación de recursos tecnológicos*” (letra h.), con un 2,9% y un 4,3%, respectivamente.

 **Gráfico 11. Fortalezas por colectivos. Empresarios y/o por cuenta propia.**



Por su parte, los *Asalariados del sector público* destacan a la par (**ambos con un 85,7%**), tanto la “*Elevada propensión/orientación exportadora*” (letra b.), como los “*Recursos naturales propicios para el desarrollo de actividades económicas (turismo, agricultura, energías renovables...)*” (letra e.). Igualmente, coinciden las fortalezas menos valoradas, la “*Solidez institucional y eficiente funcionamiento de la Administración regional*” con un 4,8% (letra a.) y la “*Amplia dotación de recursos tecnológicos*” (letra h.) que no fue elegida en esta ocasión por ningún colegiado de este colectivo. De nuevo, para este colectivo la tercera posición es ocupada por la “*Cultura empresarial y dinamismo emprendedor*” (**52,4%**; letra d.), si bien a una enorme distancia (31,3 puntos) de las dos que más señaladas.

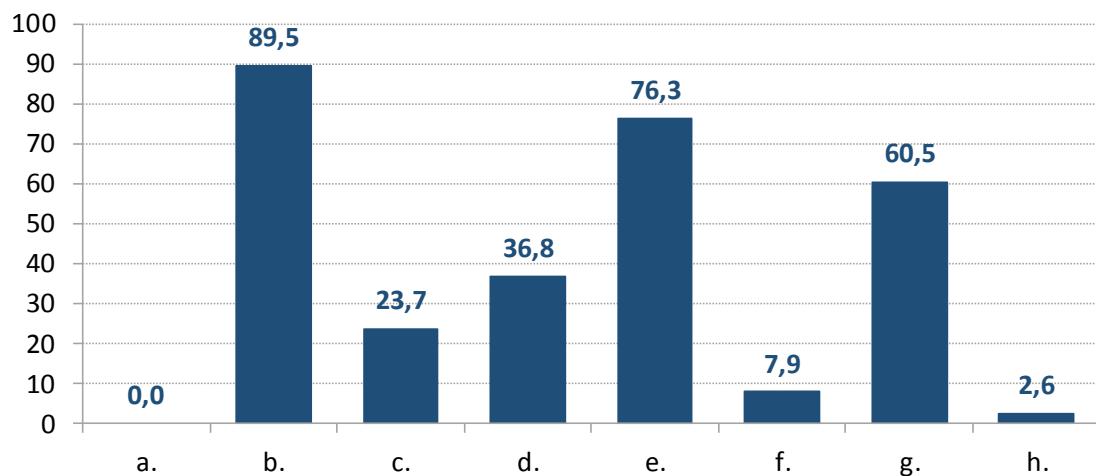
 **Gráfico 12. Fortalezas por colectivos. Asalariados del sector público.**



Por último, los *Asalariados del sector privado* señalan como fortalezas más importantes la “*Elevada propensión/orientación exportadora*” (letra b.) y la “*Existencia de una cultura tradicional del agua que propicia su ahorro y eficiencia*” (letra e.) con un **89,5%** y un **76,3%**. En tercer lugar, también destaca la “*Existencia de una cultura tradicional del agua*

que propicia su ahorro y eficiencia” con un 60,5% (letra g.). En el lado opuesto, la “Amplia dotación de recursos tecnológicos” (letra h.), ocupa el penúltimo lugar con un porcentaje del 2,6%, mientras la “Solidez institucional y eficiente funcionamiento de la Administración regional” (letra a.) ni siquiera es considerada como una fortaleza por los encuestados asalariados del sector privado en esta ocasión.

 **Gráfico 13. Fortalezas por colectivos. Asalariados del sector privado.**



4. Debilidades de la economía regional

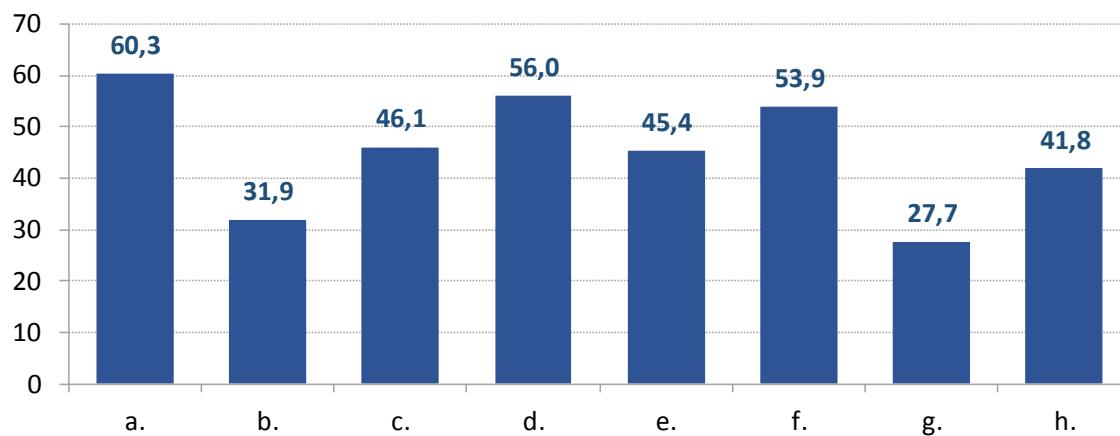
- “Elevados niveles de endeudamiento público y privado” aumenta 5 puntos y pasa a la primera posición. “Insuficiencia de recursos hídricos” pasa a la segunda plaza al perder más de 8 puntos. “Reducido esfuerzo tecnológico (gasto en I+D+i respecto al PIB)” cierra el grupo de las tres debilidades más destacadas.
- Las debilidades regionales siguen estando considerablemente más repartidas que en el caso de las fortalezas.
- “Reducido tamaño medio de las empresas”, “Ineficiente funcionamiento del mercado laboral” y “Escasa participación del sector industrial y una estructura productiva orientada a sectores tradicionales de bajo valor añadido” son las debilidades menos importantes.

En el lado opuesto, se pide igualmente señalar cuatro **debilidades** que, a juicio del encuestado, tiene la economía de la Región de Murcia sobre la base del siguiente listado:

- a. *Elevados niveles de endeudamiento público y privado.*
- b. *Ineficiente funcionamiento del mercado laboral.*
- c. *Déficit de infraestructuras.*
- d. *Insuficiencia de recursos hídricos.*
- e. *Bajos niveles de renta per cápita y productividad.*
- f. *Reducido esfuerzo tecnológico (gasto en I+D+i respecto al PIB).*
- g. *Reducido tamaño medio de las empresas.*
- h. *Escasa participación del sector industrial y una estructura productiva orientada a sectores tradicionales de bajo valor añadido.*

El gráfico 14 muestra el porcentaje de encuestados que señaló cada uno de estos factores limitadores del crecimiento.

 **Gráfico 14. Debilidades de la economía regional.**



En dicho gráfico vuelven a identificarse cinco debilidades que destacan sobre las demás (importancia superior al 45%). No obstante, se observan algunos cambios en los porcentajes y en la ordenación respecto a los resultados de junio de 2018. Así, los “*Elevados niveles de endeudamiento público y privado*”, que en esta edición alcanza un valor del **60,3%** (letra a.), pasa a ocupar la primera posición, aumentando 5 puntos el porcentaje que alcanzaba en el anterior Barómetro. La “*Insuficiencia de recursos hídricos*” con un **56,0%** (letra d.), que era señalado como el factor más relevante en 2018, pasa a ocupar la segunda posición y pierde más de 8 puntos. En tercer lugar, se sitúa el “*Reducido esfuerzo tecnológico (gasto en I+D+i respecto al PIB)*” con un **53,9%** (letra f.), seguido del “*Déficit de infraestructuras*”, que “pierde” dos posiciones y disminuye 11,4 puntos, alcanzando un porcentaje del **46,1%** (letra c.). Finalmente, los “*Bajos niveles de renta per cápita y productividad*”, vuelven a ocupar el quinto lugar en importancia con un **45,4%** (letra e.).

En el extremo opuesto, el “*Reducido tamaño medio de las empresas*” (**27,7%**; letra g.), el “*Ineficiente funcionamiento del mercado laboral*” (**31,9%**; letra b.) y la “*Escasa participación del sector industrial y una estructura productiva orientada a sectores tradicionales de bajo valor añadido*” (**41,8%**; letra h.), son las debilidades menos importantes de la economía regional, si bien en el último caso (“*Escasa participación del sector industrial...*”), ha crecido sustancialmente (casi 11 puntos) el porcentaje de economistas que la valoran como una importante debilidad.

Como se señalaba en el Barómetro de junio de 2018, las opiniones respecto a las debilidades regionales siguen estando considerablemente más repartidas que en el caso de las fortalezas, con un rango (máximo-mínimo) de sólo 33 puntos en el caso de las debilidades y de más de 77 puntos en el caso de las fortalezas.

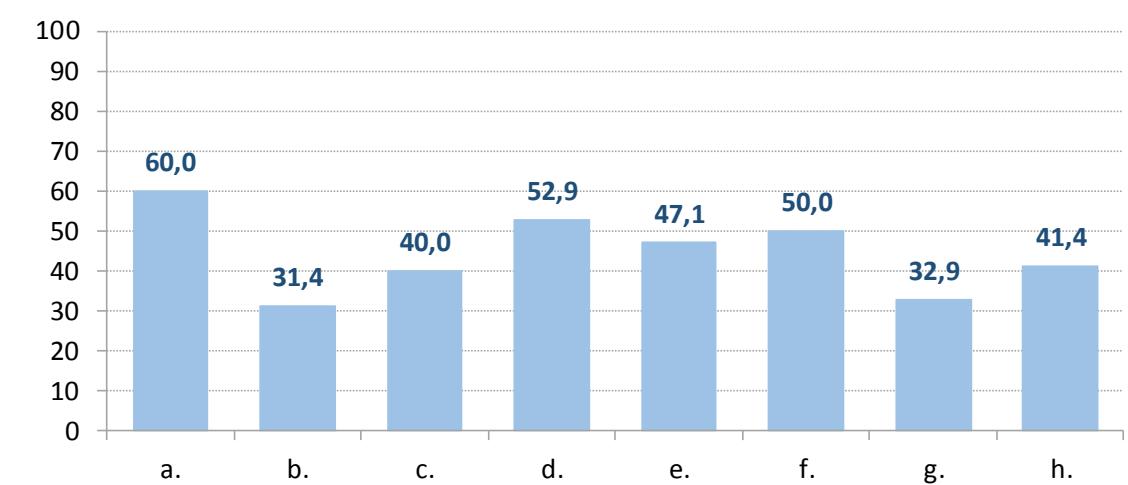
4.1. Debilidades de la economía regional por colectivos

El detalle por colectivos queda recogido en los gráficos 15, 16 y 17. En el primero, la percepción sobre esta cuestión de los *Empresarios y/o cuenta propia* sitúa los “*Elevados niveles de endeudamiento público y privado*” con un **60,0%** (letra a.), la “*Insuficiencia de recursos hídricos*” con un **52,9%** (letra d.), y el “*Reducido esfuerzo tecnológico (gasto en I+D+i respecto al PIB)*” con un **50,0%** (letra f.) en los tres primeros lugares.

Como ocurre a nivel agregado, los “*Bajos niveles de renta per cápita y productividad*” con un **47,1%** (letra e.), la “*Escasa participación del sector industrial y una estructura productiva orientada a sectores tradicionales de bajo valor añadido*” (**41,4%**; letra h.) y el “*Déficit de infraestructuras*” con un **40,0%** (letra c.) obtienen porcentajes similares.

Solo el “*Ineficiente funcionamiento del mercado laboral*” (**31,4%**; letra b.), y el Reducido tamaño medio de las empresas (**32,4%**; letra g.) obtienen porcentajes relativamente bajos.

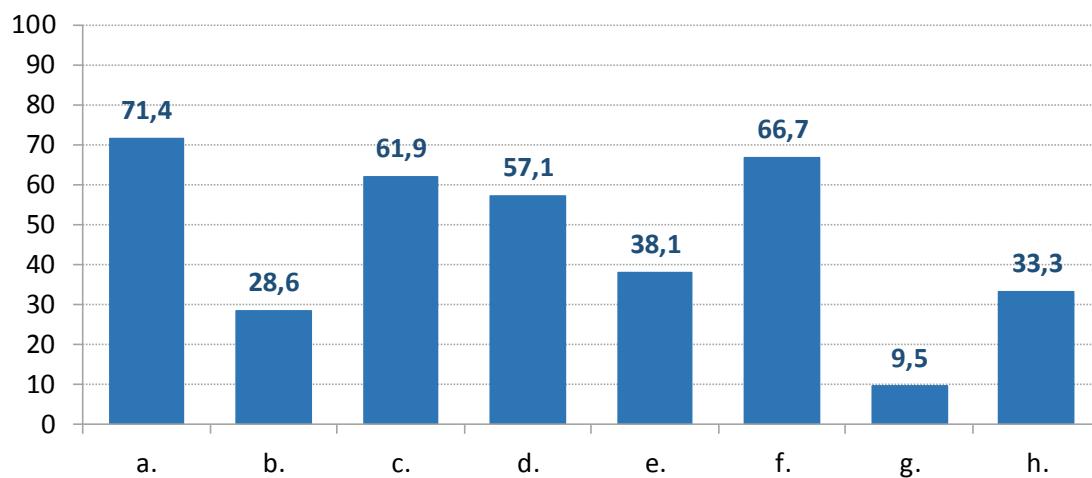
 **Gráfico 15. Debilidades por colectivos. Empresarios y/o por cuenta propia.**



En cuanto a los *Asalariados del sector público*, el gráfico 16 sí muestra importantes diferencias. Para este colectivo, los “*Elevados niveles de endeudamiento público y privado*” con un **71,4%** (letra a.) vuelven a ocupar el primer, seguidos del “*Reducido esfuerzo tecnológico (gasto en I+D+i respecto al PIB)*” (letra f.) con un **66,7%** y del “*Déficit de infraestructuras*” (letra c.) con un **61,9%**. A corta distancia, con un **57,1%** aparece la “*Insuficiencia de recursos hídricos*” (letra d.).

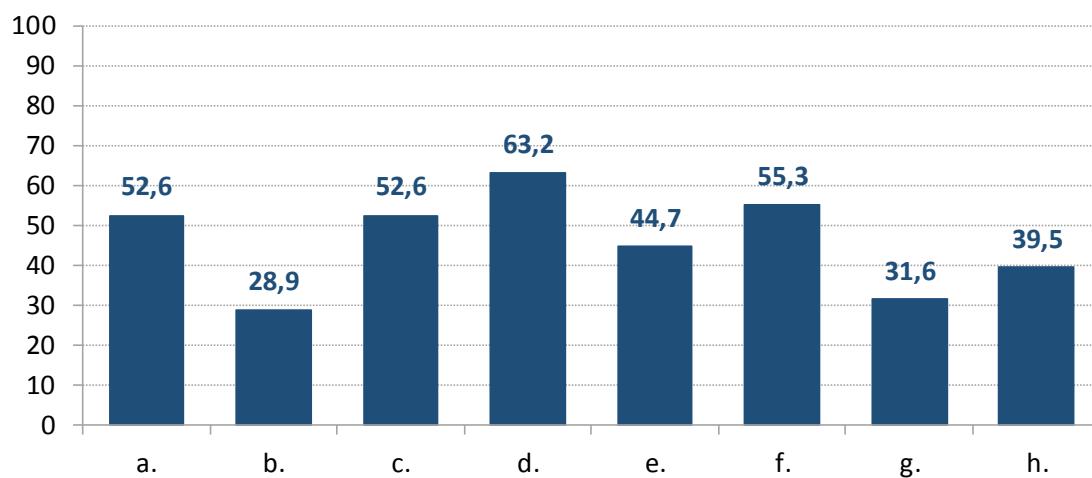
En el extremo opuesto, el “*Reducido tamaño medio de las empresas*” (letra g.), con un porcentaje particularmente bajo (**9,5%**), el “*Ineficiente funcionamiento del mercado laboral*” (**28,6%**; letra b.), y la “*Escasa participación del sector industrial y una estructura productiva orientada a sectores tradicionales de bajo valor añadido*” (**33,3%**; letra h.), ocupan los últimos lugares.

 **Gráfico 16. Debilidades por colectivos. Asalariados del sector público.**



Respecto a la opinión de los *Asalariados del sector privado* (gráfico 17), la “*Insuficiencia de recursos hídricos*” (letra d.) es la debilidad más importante con un **63,2%**. El segundo lugar es ahora ocupado por el “*Reducido esfuerzo tecnológico (gasto en I+D+i respecto al PIB)*” con un **55,3%** (letra f.), mientras los “*Elevados niveles de endeudamiento público y privado*” (letra a.) y el “*Déficit de infraestructuras*” (letra c.), se sitúan en tercera posición, con un **52,6%**. Por último, los “*Bajos niveles de renta per cápita y productividad*” (**44,7%**; letra e.) quedan algo más rezagados.

 **Gráfico 17. Debilidades por colectivos. Asalariados del sector privado.**



Finalmente, la “*Escasa participación del sector industrial y una estructura productiva orientada a sectores tradicionales de bajo valor añadido*” (**39,5%**; letra h.), el “*Reducido tamaño medio de las empresas*” (**31,6%**; letra g.), el “*Ineficiente funcionamiento del mercado laboral*” (**28,9%**; letra b.), ocupan los últimos lugares.

Vuelve a evidenciarse un mayor consenso a la hora de detectar las fortalezas de la economía regional, mientras que, en el caso de las debilidades, tanto en términos agregados como por colectivos, la ordenación y los porcentajes son más cambiantes.



5. Expectativas de crecimiento por sectores de actividad

- Por primera vez desde diciembre de 2016, Comercio minorista obtiene una puntuación inferior a 2,5.
- Turismo, ocio y hostelería, Industria agroalimentaria y Logística y transportes son los tres sectores con mayores expectativas de crecimiento.
- La puntuación sectorial media se sitúa en 3,02, es decir, el crecimiento continúa pero inferior al del anterior barómetro.

A continuación, se pregunta a los colegiados sobre las expectativas de crecimiento en los próximos seis meses para los sectores productivos regionales más relevantes. La escala utilizada va desde el **0** (*decrecimiento muy intenso*) a **5** (*crecimiento muy intenso*), expresando el 2,5 un crecimiento esperado nulo (ni crecimiento ni decrecimiento). Los sectores evaluados son:

- a. *Agricultura*
- b. *Industria agroalimentaria*
- c. *Otra industria (metal, textil, calzado, muebles, etc.)*
- d. *Construcción*
- e. *Financiero, seguros y servicios avanzados*
- f. *Logística y transportes*
- g. *Nuevas tecnologías de la información y comunicaciones*
- h. *Actividades sanitarias y de servicios sociales*
- i. *Turismo, ocio y hostelería*
- j. *Comercio minorista*

El gráfico 18 recoge de forma decreciente las **puntuaciones medias** correspondientes al **total** de entrevistados. El análisis de estos valores permite señalar algunos aspectos de interés.

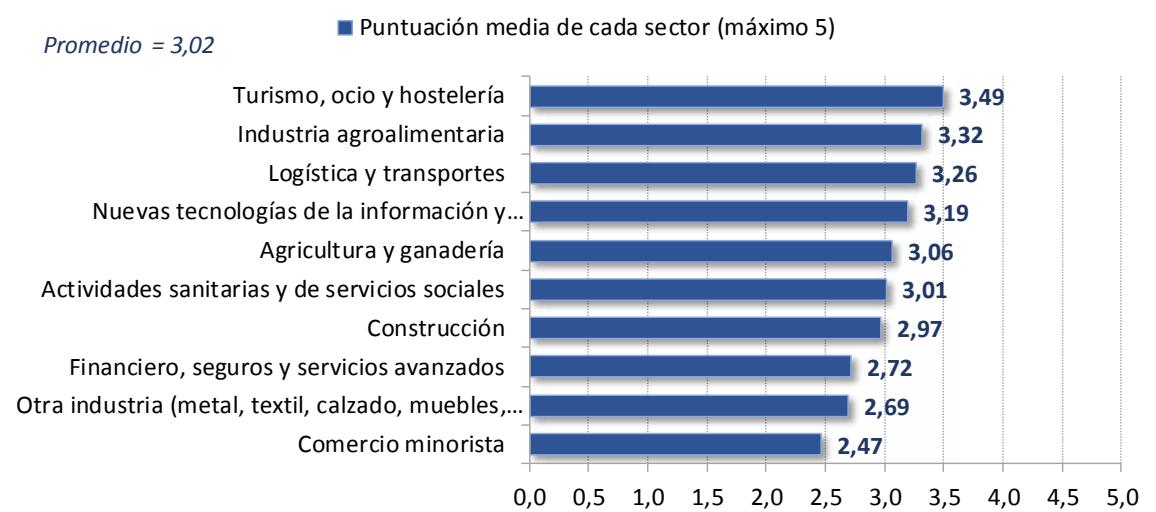
Así, por primera vez desde la edición de diciembre de 2016, **uno de los sectores** obtiene una **puntuación inferior al 2,5**. Se trata del sector *Comercio minorista* (2,47), para el cual **se espera un crecimiento negativo o plano** en los próximos seis meses.

6 de los 10 sectores presentan una puntuación superior a 3 (dos menos que en diciembre), siendo las más destacadas, por este orden, las de *Turismo, ocio y hostelería* (3,49), *Industria agroalimentaria* (3,32), *Logística y transportes* (3,26), *Nuevas tecnologías de la información y comunicaciones* (3,19), *Agricultura y ganadería* (3,06) y *Actividades sanitarias y de servicios sociales* (3,01).

En el extremo opuesto, a la situación ya comentada de *Comercio minorista*, se une un comportamiento menos dinámico, pero en todo caso positivo, en *Otra industria (metal, textil, calzado, muebles, etc.)* (2,69), *Financiero, seguros y servicios avanzados* (2,72) y *Construcción* (2,97), obteniendo puntuaciones inferiores a la media (3,02).



Gráfico 18. Expectativas de crecimiento por sectores. Junio 2019.



Comparando estos resultados con los del Barómetro de diciembre de 2018, se observan **importantes cambios** tanto en la **valoración** de las expectativas como en la **ordenación**.

En primer lugar, salvo *Turismo, ocio y hostelería*, el resto de sectores empeoran sus expectativas en mayor o menor medida. Destacan *Construcción, Financiero, seguros y servicios avanzados* y *Nuevas tecnologías de la información y comunicaciones* que reducen alrededor de medio punto sus perspectivas.

Agricultura y ganadería, Actividades sanitarias y de servicios sociales, Comercio minorista y *Otra industria* también ven reducidas sus puntuaciones respecto a diciembre entre 1 y 3 décimas. En el resto de sectores, las variaciones son poco significativas.

En segundo lugar, 6 de los 8 sectores varían sus posiciones relativas, en algunos casos de forma significativa. Desde la vertiente negativa, *Construcción* y *Nuevas tecnologías de la información y comunicación* pierden 5 y 3 puestos, respectivamente. En la positiva, *Agricultura y ganadería, Industria agroalimentaria, Logística y transportes* y *Turismo, ocio y hostelería* ganan 2 posiciones cada uno de ellos.

Como puede comprobarse, respecto a los resultados presentados 6 meses atrás, las tres últimas posiciones se mantienen inalteradas, siendo en la parte superior del ranking donde las variaciones son más importantes, destacando el retroceso en *Construcción*.

La **media** de las puntuaciones sectoriales empeora levemente (2 décimas) y alcanza **3,02** puntos, lo que significa que, aunque en promedio se espera un aceptable crecimiento para el conjunto de la economía regional, éste sería algo menor que a finales de 2018, lo que iría en sintonía con la mayoría de las previsiones económicas publicadas hasta ahora.

La puntuación de los sectores por colectivos presenta una elevada homogeneidad y no arroja diferencias reseñables, de tal forma que las expectativas por colectivos están muy



próximas a los valores promedio. No obstante, conviene señalar que los Asalariados del sector público son los que dan una puntuación media más elevada y los Empresarios y/o cuenta propia la más baja.

Por último, cabe señalar que, tanto en términos agregados como por colectivos, ningún sector alcanza una puntuación inferior a 2,41 ni superior a 3,63, situándose el rango total en torno en 1,2 puntos. Los tres colectivos coinciden en dar la menor puntuación a *Comercio minorista*, mientras la máxima se la asignan a *Turismo, ocio y hostelería*, los Empresarios y/o cuenta propia y los Asalariados del sector privado, y a *Logística y transportes* los Asalariados del sector público.

6. Situación económico-financiera de empresas y familias

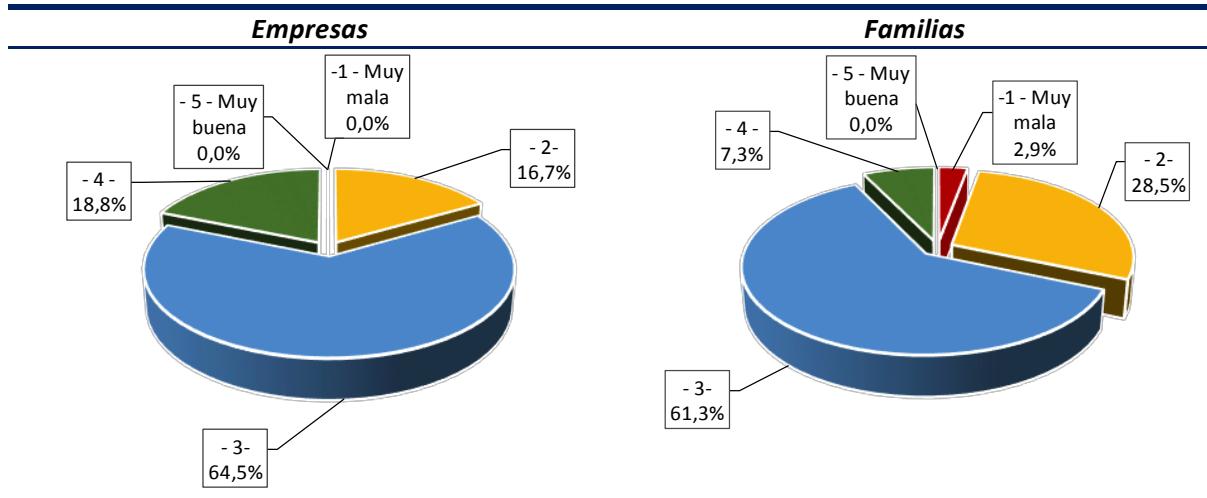
- Las puntuaciones medias resultantes son inferiores a las obtenidas en el anterior barómetro: 3,02 para el caso de las empresas y 2,73 para las familias.
- La situación de las empresas vuelve a valorarse más positivamente (3 décimas).
- Respecto a las expectativas de cara a los próximos 6 meses, la mayoría de las respuestas no prevén cambios, si bien hay indicios de menor optimismo.

El siguiente apartado se dedica a la valoración de la situación económico-financiera **actual**, tanto de las **empresas** (resultados, rentabilidad, endeudamiento, etc.), como de las **familias** (ahorro, salarios, endeudamiento, etc.) en la región. Dicha valoración se acota en una escala que va de **1 (muy mala)** a **5 (muy buena)**, por lo que la puntuación representativa de una situación neutra es **3**.

Tal como se observa en el gráfico 19, la situación es valorada mayoritariamente de forma neutra. Así, más del 60% de las respuestas se concentran en el valor **3**, tanto en lo referente a la situación económico-financiera actual de las empresas (64,5%) como a la de los hogares (61,3%). En todo caso, es interesante señalar que para un 2,9% de los encuestados la situación de las familias es *muy mala*, cuando en diciembre no se obtuvo ninguna respuesta para esta opción.

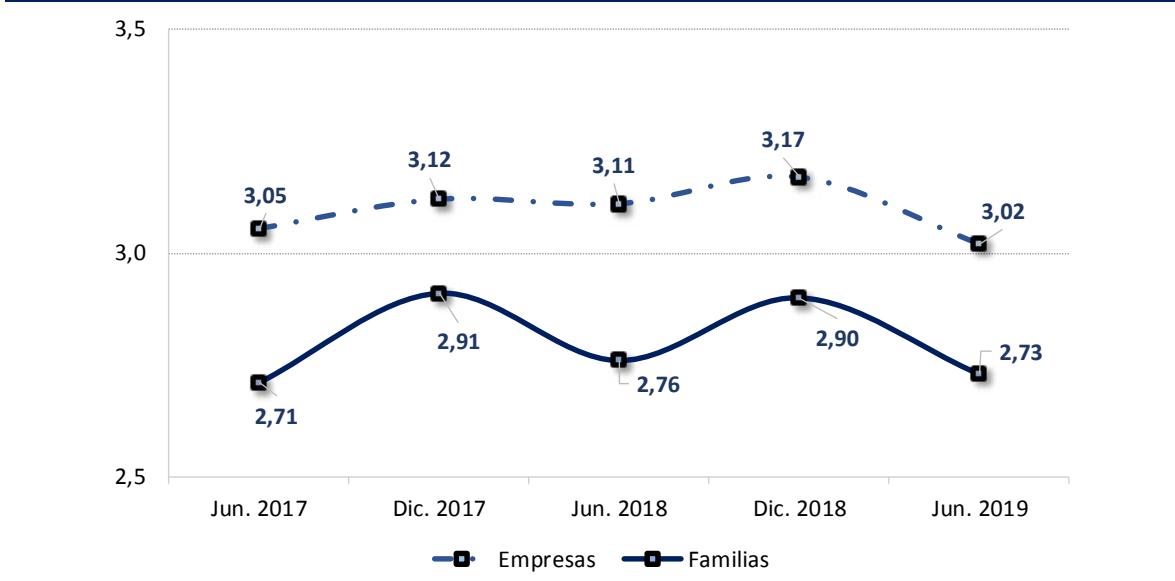
Las puntuaciones medias resultantes son **3,02** para el caso de las **empresas** y **2,73** para las **familias**. Como es habitual, la situación actual de las economías familiares es valorada peor que la de las empresas, situándose la brecha en 0,29 puntos. Por su parte, la comparación con los resultados del Barómetro de diciembre de 2018 permite concluir que la valoración es inferior en el caso de las empresas (-0,15) y levemente peor para las familias (-0,17).

 **Gráfico 19. Situación económico-financiera en la actualidad.**



En el gráfico 20 se puede observar la evolución en los **últimos barómetros** de la puntuación media relativa a la situación de empresas y familias. Dicha evolución no permite detectar un claro patrón de corto plazo en ninguno de los dos casos, más allá de la mayor variabilidad en la situación de las familias.

 **Gráfico 20. Evolución de la situación económico-financiera actual. Puntuación media.**

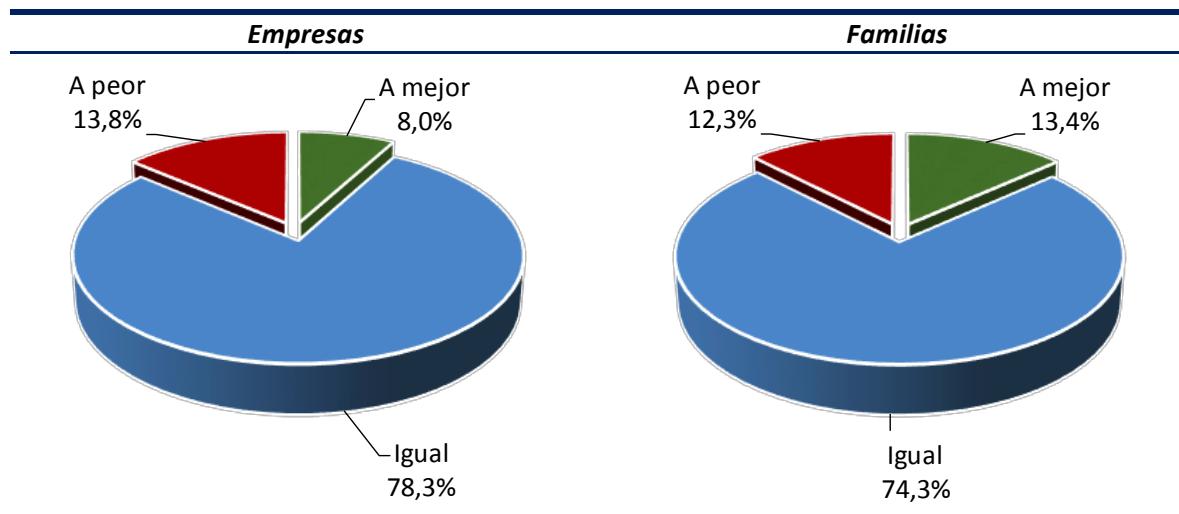


En este mismo contexto, los colegiados también valoran la **evolución** en los próximos **seis meses** de dicha situación económico-financiera, cuyos resultados quedan recogidos en el gráfico 21.

Más del 70% de los encuestados consideran que la situación no variará, tanto para las empresas como para los hogares. Respecto al anterior número del Barómetro (diciembre de 2018) se incrementa el porcentaje de respuestas correspondiente al “*Igual*”, en 2,8 puntos en el caso de las empresas y 6,1 puntos para las familias. Este incremento se justifica por el **fuerte descenso de la respuesta “A mejor”** en los dos ámbitos, 11,3

puntos en la situación de las empresas y 9,5 en la de las familias, que genera también un aumento de la respuesta “A peor” (8,8 y 3,5 puntos, respectivamente).

 **Gráfico 21. Situación económico-financiera. Previsión para los próximos seis meses.**



En resumen, en relación con la **evolución prevista** para la situación económica de las **empresas** y de las **familias** la mayoría de economistas opina que seguirá igual, pues así lo manifiestan más de un 70% de entrevistados. No obstante, la importante disminución de la opción “A mejor”, unida al aumento de la opción “A peor”, debe interpretarse como un indicio de **menor optimismo**.

7. Evolución prevista de la demanda familiar

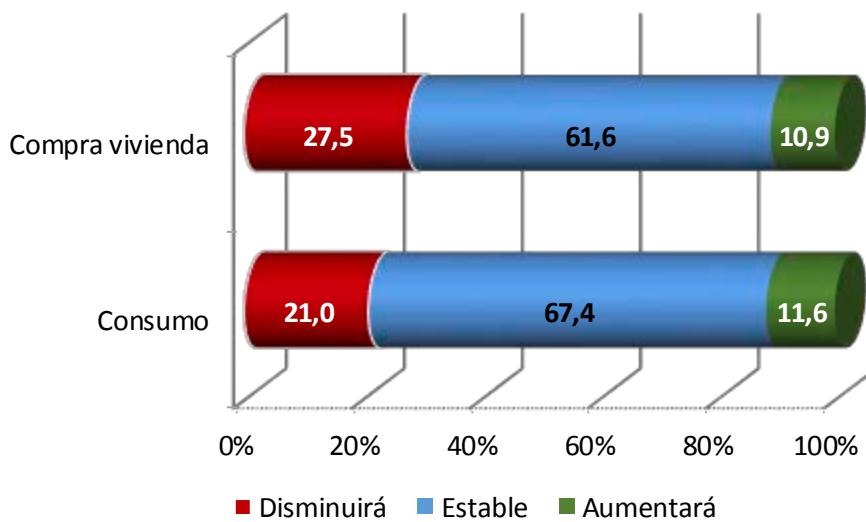
- Un 21,0% de los/as economistas apuesta por un incremento del consumo en los próximos 6 meses, y un 11,0% sobre el aumento de la compra de vivienda.
- En relación a los resultados de diciembre, crece la opción “disminuirá” y cae la de “aumentará”, tanto en el consumo y como en la compra de vivienda.
- La evolución prevista es menos optimista.

Continuando con el análisis del cuestionario, se solicita la opinión sobre la senda que en los **próximos seis meses** puede seguir el **consumo de bienes y servicios**, y la **compra de viviendas** por parte de las familias murcianas.

Los datos presentados en el gráfico 22 muestran que la **compra de vivienda** aumentará para casi el 11% de los encuestados, disminuirá para un 27,5% y será estable para el 61,6%. Por su parte, **consumo** se prevé que aumente para el 21,0% de los encuestados, se mantendrá estable para el 67,4% y disminuirá para el 11,6%.

En **comparación** con las previsiones realizadas hace seis meses se registran cambios relevantes. Para el **consumo** se observa un traspase desde la opción “aumentará” a la opción “disminuirá”. En concreto, la primera se reduce en 6,8 puntos y la segunda se incrementa en 6,3 puntos, deteriorándose las expectativas de consumo.

 Gráfico 22. Consumo y compra de vivienda de los hogares. Previsión para los próximos seis meses.



Respecto a la **compra de vivienda**, se observan cambios en la misma dirección, pero de mayor intensidad. Así, el porcentaje de los que opinan que aumentará cae más de 20 puntos, mientras el relativo a aquellos que optan por la disminución sube 13,8 puntos porcentuales, duplicando el porcentaje de diciembre de 2018 (la opción “estable” aumenta 6,9 puntos). Nuevamente, la persistente incertidumbre deriva en una **evolución menos optimista** en este contexto respecto a la percepción del semestre precedente.

8. Confianza del economista

- El balance agregado de situación se sitúa en +6,2 puntos.
- La variable con mejor saldo sobre su situación es la facturación (13,5), seguida de la exportación (12,2). La inversión se sitúa en un valores negativo (-5,3).
- El balance de expectativas se sitúa en +2,0 puntos.
- La variable con mejor saldo sobre sus expectativas es la facturación (12,8), seguida de la exportación (11,1). Inversión y Empleo presentan saldos negativos (-10,9 y -5,3).
- El índice de confianza toma los siguientes valores: agregado = 4,1; facturación = 13,2; exportación = 11,7; empleo = -0,5; inversión = -8,1.
- El deterioro de la confianza en este Barómetro es generalizado, aunque se recupera en Exportación.

Desde diciembre de 2016 se pregunta a los colegiados sobre la *situación* y las *expectativas*, lo que permite obtener un balance de situación/expectativas. Igualmente, a partir de estos saldos se construye el **Índice de confianza del economista**. Este indicador puede oscilar entre -100 (todos los encuestados pesimistas) y +100 (todos los informantes son optimistas).

8.1 Situación

En la tabla 4 se sintetizan los porcentajes relativos a las opiniones sobre la situación actual (semestre que finaliza) de la empresa o actividad en la que trabaja el encuestado y de las variables que se han considerado más significativas de la misma (*facturación, empleo, inversión y exportación*). El 20,1% de los encuestados tiene una opinión favorable sobre la marcha de la actividad o empresa en la que trabaja, mientras un 13,9% opinan desfavorablemente. El **balance de situación**, diferencia entre ambos porcentajes, alcanza un valor **positivo** de 6,2 puntos.

Tabla 4. Opiniones sobre el semestre que finaliza. Situación.

	Favorable	Normal	Desfavorable	Saldo
Empresa o actividad general	20,1	66,1	13,9	6,2
Facturación	23,3	66,9	9,8	13,5
Empleo	19,5	65,4	15,0	4,5
Inversión	15,8	63,2	21,1	-5,3
Exportación	21,6	68,9	9,5	12,2

Como ocurría en el Barómetro de diciembre de 2018, el saldo y las opiniones más favorables vuelven a obtenerse en la **facturación** mientras el menor saldo y las opiniones más desfavorables se presentan nuevamente en la **inversión**.

Concretamente, en la **facturación**, algo menos de 1/4 parte de los encuestados consideran favorable su evolución reciente, mientras un 9,8% la consideran desfavorable. En consecuencia, el saldo se sitúa en 13,5 puntos.

Sobre el **empleo**, las opiniones favorables suponen el 19,5% y las desfavorables un 15,0%, por lo que el saldo o balance de situación se sitúa en 4,5 puntos.

En la **inversión**, el saldo alcanza un valor negativo de -5,3 puntos, es decir, 8,4 puntos inferior al valor alcanzado en la anterior edición, resultado de un 15,8% que consideran favorable la situación de la inversión (3 puntos menos que en diciembre de 2018) y de un 21,1% la consideran desfavorable (5,5 puntos superior al porcentaje de diciembre).

Por último, la **exportación** se ha comportado favorablemente para un 21,6% de los encuestados (6,8 puntos menos que en diciembre), y de forma desfavorable para un 9,5% (3,8 puntos más). El saldo se sitúa en 12,2 puntos.

El retroceso generalizado en los saldos de situación, que llega a superar los 10 puntos en 3 de las 4 variables, lleva a un **considerable deterioro** de la confianza sobre la **situación** actual (-15,2 puntos respecto a diciembre de 2018).

8.2 Expectativas

La tabla 5 presenta los datos sobre las expectativas en los próximos 6 meses. Según estos datos, un 17,4% considera que la evolución de la actividad o empresa será favorable en el segundo semestre de 2019 (14,5 puntos menos que en diciembre). Un 15,4% opina que será desfavorable (5,8 puntos más) y el restante 67,2% considera que será normal. El saldo o **balance de expectativas** se sitúa en 2,0 puntos **positivos** (20,4 puntos menos que en el anterior Barómetro).

También en este caso el mayor saldo y el mayor porcentaje de opiniones favorables se obtienen en la **facturación**, mientras el menor saldo y el mayor porcentaje de opiniones desfavorables se encuentra en la **inversión**.

Tabla 5. Opiniones sobre el semestre que empieza. Expectativas.

	Favorable	Normal	Desfavorable	Saldo
Empresa o actividad general	17,4	67,2	15,4	2,0
Facturación	24,1	64,7	11,3	12,8
Empleo	12,0	70,7	17,3	-5,3
Inversión	14,0	61,2	24,8	-10,9
Exportación	19,4	72,2	8,3	11,1

Con mayor detalle, la **facturación** presenta un saldo sobre expectativas de 12,8 puntos (13,5 menos que en diciembre), resultado de un 24,1% de opiniones favorables y de un 11,3% de opiniones desfavorables.

En el caso del **empleo**, el saldo obtenido es -5,3 puntos (12,0% de opiniones favorables y 17,3% de opiniones desfavorables), lo que supone caer 21 puntos respecto a diciembre.

Respecto a las expectativas sobre la **inversión**, solo un 14,0% opinan que evolucionará favorablemente y mientras casi un 25% considera que lo hará desfavorablemente. Ello lleva a un importante saldo negativo de 10,9 puntos.

Finalmente, sobre las expectativas de **exportación** un 19,4% considera que evolucionará de forma favorable (6,4 puntos menos que en diciembre) y un 8,3% de manera desfavorable (prácticamente el mismo porcentaje que en diciembre), dando como resultado un saldo de 11,1 puntos.

Inversión y empleo son las variables que lastran la confianza de los economistas sobre las expectativas, en buena medida por la incertidumbre y la desaceleración económica ya apuntada.

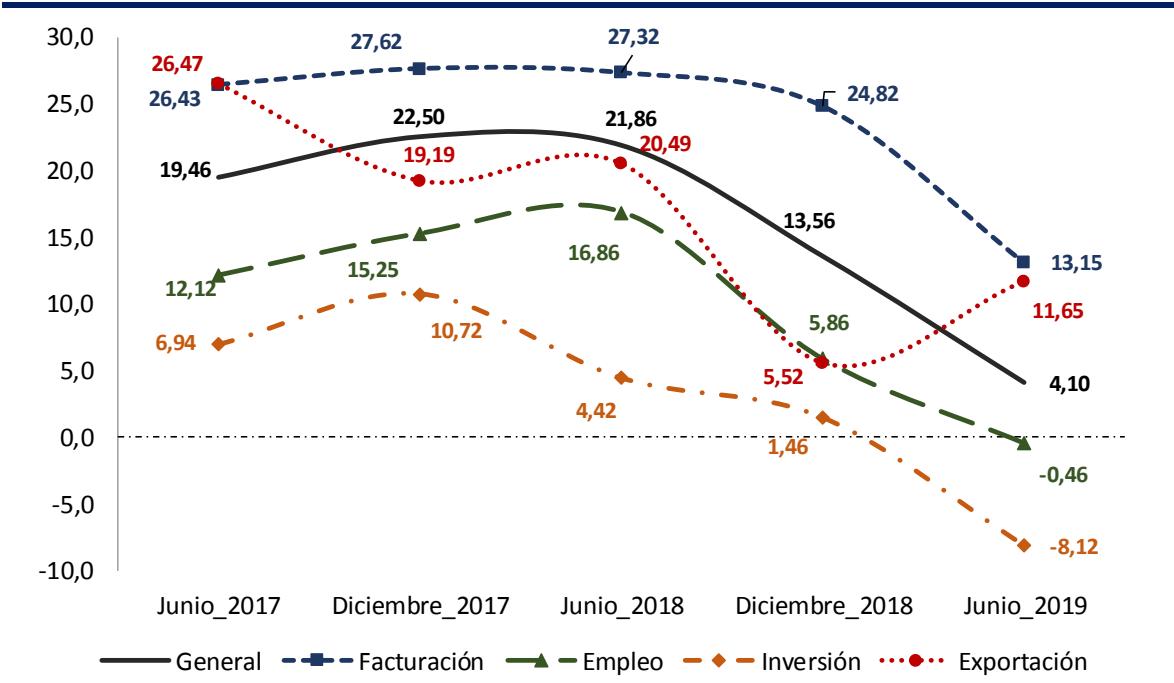
8.3 Índice de confianza del economista

El gráfico 23 presenta los resultados del **índice de confianza**, agregado o general y por variables. Como puede observarse, en **dos variables** los valores son **negativos (inversión y empleo)**. Para el conjunto de la actividad el valor se sitúa en 4,10 y para las variables consultadas, la facturación y la exportación son las que obtienen mayores valores (13,15 y 11,65, respectivamente). Como se ha apuntado, empleo (-0,46) e inversión (-8,12) presentan por primera vez valores negativos.

Respecto a los resultados de diciembre de 2018, de forma generalizada el comportamiento es claramente desfavorable (a excepción de exportación). El índice general cae 9,5 puntos en el último semestre. Facturación, a pesar de seguir siendo la variable con mayor confianza, ve reducido su índice en casi 12 puntos. Exportación es la única variable en la que el indicador crece en el último semestre (6,1 puntos). Empleo e inversión son las dos variables cuyo indicador de confianza es negativo, cayendo 6,3 y 9,6 puntos, respectivamente. Salvo en el caso de exportación, en todos los demás el índice alcanza mínimos desde que se elabora el *índicador de confianza del economista*.

En síntesis, **la confianza del economista desciende** en este semestre. El deterioro es generalizado, llegando a situarse por primera vez en valores negativos en dos de las variables: inversión y empleo. La única lectura positiva se extrae la recuperación en la confianza en exportación.

 **Gráfico 23. Indicadores de confianza del economista armonizado (+100 máximo; -100 mínimo).**



9. Prioridades del nuevo curso político

- Sobre las **prioridades socioeconómicas del Gobierno de España**, “alcanzar la sostenibilidad del Sistema Público de Pensiones”, “conseguir un Pacto de Estado en educación”, “propiciar políticas de creación y mejora de empleo”, “reforzar la consolidación fiscal: reducción del déficit y la deuda pública” y “desarrollar un modelo económico más sostenible y de mayor calidad” son consideradas importantes o muy importantes para 8 de cada 10 encuestados.
- El papel de los recursos humanos, la participación de las Administraciones Públicas en la economía, la integración de los inmigrantes, la sanidad gratuita universal o la conciliación de la vida familiar, son algunas de las prioridades apuntadas por los colegiados.
- Respecto a las **prioridades en materia socioeconómica del Gobierno regional**, “potenciar el sector industrial y tecnológico”, “favorecer la internacionalización de la Región” y “reforzar la consolidación fiscal: reducción del déficit y la deuda pública”, se consideran importantes o muy importantes para más del 85%.
- La modernización y promoción del turismo, las medidas para atenuar el impacto del Brexit, la racionalidad en los tributos o la adopción de medidas anticorrupción, son algunas prioridades apuntadas adicionalmente por los encuestados.
- Respecto a las **demandas de la Región de Murcia** que habría que reivindicar al **Gobierno de España**, “acometer inversiones suficientes para la conexión de la Región con el Corredor Mediterráneo” y “alcanzar un Plan Nacional que reduzca los desequilibrios hídricos” son consideradas importantes o muy importantes para casi el 90% de los encuestados.
- Otras demandas planteadas hacen referencia a acciones como la regeneración del Mar Menor y el blindaje de Calblanque, la llegada definitiva del AVE y la potenciación del aeropuerto o la apertura de nuevos mercados agrícolas.

Por último, en el bloque coyuntural (*Temas de actualidad*) se ha considerado oportuno plantear dos preguntas acerca de cuáles deben ser las políticas prioritarias en materia socioeconómica para los nuevos Gobiernos de España y de la Región de Murcia. Igualmente, se incluyó una pregunta relativa a las demandas que debe realizar el nuevo Gobierno de la Región de Murcia al Gobierno de España, puntuando una serie de medidas que son reivindicaciones tradicionales de esta región.

De forma más concreta, en primer lugar, respecto a las **prioridades** en materia socioeconómica que a su juicio deberían estar recogidas en la agenda del **Gobierno de España** en los próximos años, se solicitó a los colegiados que valorasen las siguientes: *reforzar la consolidación fiscal: reducción del déficit y la deuda pública; propiciar políticas de creación y mejora de empleo; alcanzar la sostenibilidad del Sistema Público de Pensiones; desarrollar un modelo económico más sostenible y de mayor calidad; reformar el Sistema de Financiación Autonómica; colaborar en la implantación de la economía digital como eje del crecimiento; conseguir un Pacto de Estado en educación; reducir los niveles de pobreza y desigualdad social y potenciar un sistema energético renovable, eficiente y sostenible*.

En segundo lugar, respecto a las **prioridades** socioeconómicas que, a juicio de los encuestados, deberían estar recogidas en la agenda del **Gobierno de la Región de Murcia** en los próximos años, se solicitó la valoración de las siguientes: *impulsar políticas educativas que favorezcan la economía del conocimiento; fomentar las inversiones en energía, agua y telecomunicaciones; implementar políticas activas de empleo; reforzar la consolidación fiscal: reducción del déficit y la deuda pública; potenciar el sector industrial y tecnológico; reducir los niveles de pobreza y desigualdad social; definir el modelo productivo sostenible adaptado a los recursos de la Región y favorecer la internacionalización de la Región.*

Finalmente, y en relación a las **demandas** de la Región de Murcia, se solicitó la valoración de una serie de acciones que habría que reivindicar al **nuevo Gobierno de España**, en concreto: *alcanzar un Plan Nacional que reduzca los desequilibrios hídricos; compensar la deuda pública generada por el actual sistema de financiación autonómica; declarar proyecto de interés nacional la nueva terminal de contenedores en el Gorguel; acometer inversiones suficientes para la conexión de la Región con el Corredor Mediterráneo; aumentar los recursos humanos y tecnológicos para la administración de Justicia y reforzar las inversiones en una red de cercanías por ferrocarril.*

Es preciso puntualizar que en los tres casos se dio la posibilidad a que los colegiados señalasen otras opciones no recogidas, total o parcialmente, en el listado planteado en la encuesta.

9.1 Prioridades socioeconómicas del Gobierno de España

Comenzando por las **prioridades en materia socioeconómica** que deberían estar recogidas en la agenda del **Gobierno de España** en los próximos años, se solicitó a los colegiados su valoración respecto a la importancia que tienen un conjunto de medidas (nueve) sobre una escala de 1 (**valoración poco importante**) a 5 (**muy importante**), asignándose un **grado de importancia** en los siguientes términos: **1 – baja (poco importante); 2 – media-baja; 3 – media; 4 – alta; 5 – muy alta (muy importante).**

Siguiendo esta clasificación, los porcentajes de cada opción permiten afirmar en una primera aproximación que, “*conseguir un Pacto de Estado en educación*” y “*alcanzar la sostenibilidad del Sistema Público de Pensiones*” son las prioridades a las que se atribuye una mayor importancia, superando el 60% en ambos casos la opción “*muy alta*”. “*Reforzar la consolidación fiscal: reducción del déficit y la deuda pública*” y “*propiciar políticas de creación y mejora de empleo*” ocupan los siguientes lugares, ambas con valoraciones muy altas (**muy importante**) para más del 50%.

Con el objetivo de clasificar con mayor claridad las prioridades, se presentan agregados los porcentajes de las opciones “*alta*” y “*muy alta*” (gráfico 24). En relación con los resultados presentados en este gráfico, cinco de las nueve prioridades presentan porcentajes muy

elevados, superiores en todos los casos al 80%. Concretamente, “*alcanzar la sostenibilidad del Sistema Público de Pensiones*”, “*conseguir un Pacto de Estado en educación*”, “*propiciar políticas de creación y mejora de empleo*”, “*reforzar la consolidación fiscal: reducción del déficit y la deuda pública*” y “*desarrollar un modelo económico más sostenible y de mayor calidad*”, por este orden, son considerados importantes o muy importantes para 8 de cada 10 encuestados.

A pesar de ello, el resto de prioridades también son consideradas *importantes* o *muy importantes* para una clara mayoría, incluso “*colaborar en la implantación de la economía digital como eje del crecimiento*” que es considerada como tal por casi el 69% de los encuestados.

A tenor de las respuestas obtenidas, los colegiados consideran relevantes todas las acciones planteadas. No obstante, cobran particular interés los temas ligados a las pensiones, la educación o el empleo.

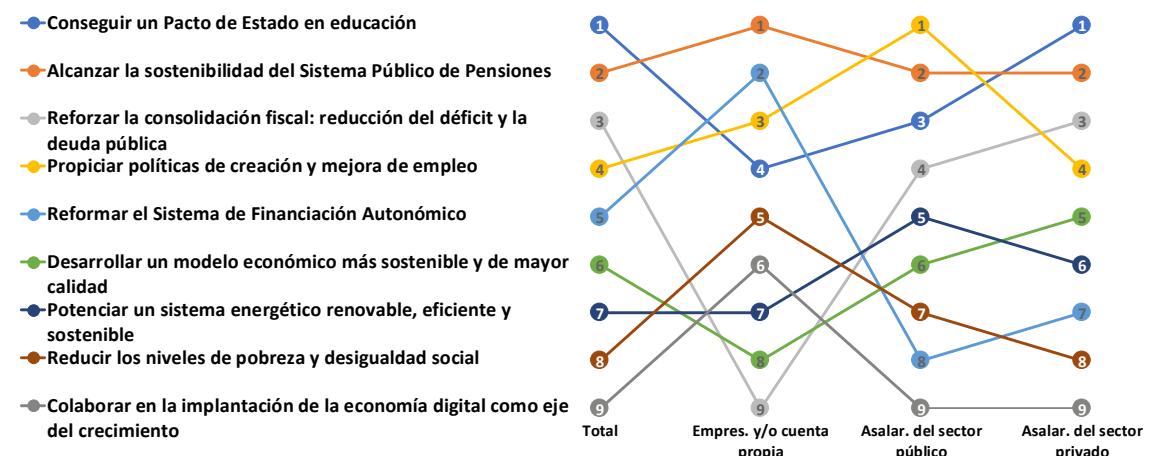
 **Gráfico 24. Importancia de las prioridades socioeconómicas del Gobierno de España. Alta y muy alta (%).**



Igualmente, se han calculado las puntuaciones medias totales por prioridades y colectivos profesionales a partir de los porcentajes obtenidos y de la escala propuesta. A partir de estas cifras, es oportuno resaltar que las **mayores puntuaciones** medias se alcanzan en los colectivos de *Asalariados del sector público*, mientras los *Empresarios y/o cuenta propia* son los que presentan valoraciones más bajas, a pesar de que no existan distancias significativas.

A pesar de que, tal como se ha señalado, todos los aspectos son considerados relevantes, sí que se detectan diferencias de matiz en la ordenación de las prioridades según colectivos. Para observarlo de forma más clara, se ha obtenido un **ranking**, para el total de encuestados y para cada uno de los tres colectivos más representativos, a partir de las **puntuaciones** obtenidas.

Gráfico 25. Prioridades socioeconómicas del Gobierno de España. Ranking en función de las puntuaciones.



Como queda reflejado en el gráfico 25, las prioridades que ocupan las tres primeras posiciones a partir de las puntuaciones agregadas son, por este orden, “*conseguir un Pacto de Estado en educación*”, “*alcanzar la sostenibilidad del Sistema Público de Pensiones*” y “*reforzar la consolidación fiscal: reducción del déficit y la deuda pública*”.

Por su parte, las tres últimas posiciones son ocupadas por “*potenciar un sistema energético renovable, eficiente y sostenible*”, “*reducir los niveles de pobreza y desigualdad social*” y “*colaborar en la implantación de la economía digital como eje del crecimiento*”.

No obstante, el ranking por colectivos muestra algunas diferencias reseñables. Así, el colectivo de *Empresarios y/o cuenta propia* sitúa en primer lugar “*alcanzar la sostenibilidad del Sistema Público de Pensiones*”, mientras el de *Asalariados del sector público* focaliza su atención en “*propiciar políticas de creación y mejora de empleo*”, mientras en el caso de los *Asalariados del sector privado* la prioridad que ocupa el primer lugar coincide con la obtenida para el total de encuestados (“*conseguir un Pacto de Estado en educación*”).

Es igualmente destacable el hecho de que “*reformar el Sistema de Financiación Autonómica*” es la segunda prioridad en importancia para *Empresarios y/o cuenta propia*, mientras para los asalariados queda rezagada a los últimos lugares, ocupando la 5^a posición en términos agregados. En el mismo sentido, “*reforzar la consolidación fiscal: reducción del déficit y la deuda pública*” está entre las cuatro prioridades más importantes de los asalariados, mientras ocupa el último lugar para el colectivo empresarial.

Sí parece existir mayor coincidencia en señalar como la prioridad menos destacada “*colaborar en la implantación de la economía digital como eje del crecimiento*”, que ocupa la última posición del ranking, tanto para el agregado como para los asalariados del sector público y del sector privado.

Finalmente, algunos encuestados han planteado otras cuestiones o han matizado las propuestas. Así, varios colegiados han remarcado el papel de los recursos humanos, destacando la necesidad de promocionar su cualificación, de atraer talento e incluso de centralizar las competencias educativas. También, en el contexto de la participación de las Administraciones Públicas en la economía, se ha apuntado la necesidad de reducir impuestos, de minorar el peso de la Administración, incluyendo la reducción en el número de cargos políticos, y de incrementar el control de las subvenciones.

De forma más aislada, se han propuesto medidas relativas a la integración de los inmigrantes, la sanidad gratuita universal, la conciliación efectiva de la vida familiar, reforzar el presupuesto en defensa o la solución del conflicto territorial.

9.2 Prioridades socioeconómicas del Gobierno regional

A continuación, se ha pedido la **valoración de las prioridades en materia socioeconómica** que deberían estar recogidas en la agenda del **Gobierno de la Región de Murcia** en los próximos años. Para ello se ha utilizado la misma escala del apartado anterior, es decir, de 1 a 5 en los siguientes términos: **1 – baja (poco importante); 2 – media-baja; 3 – media; 4 – alta; 5 – muy alta (muy importante)**.

Las cifras obtenidas indican que, para el conjunto de los encuestados, el nivel de importancia atribuido es bastante homogéneo, pues los porcentajes máximos oscilan en un rango inferior a 15 puntos, siendo “*muy alta*” la opción predominante en todas ellas.

Analizando con detalle cada una de las 8 prioridades propuestas, las que alcanzan un porcentaje mayor en la opción “*muy alta*” son las relativas a “*favorecer la internacionalización de la Región*” y a “*impulsar políticas educativas que favorezcan la economía del conocimiento*”, ambas con casi un 56%. Con más del 50% aparecen “*reforzar la consolidación fiscal: reducción del déficit y la deuda pública*” y “*potenciar el sector industrial y tecnológico*”.

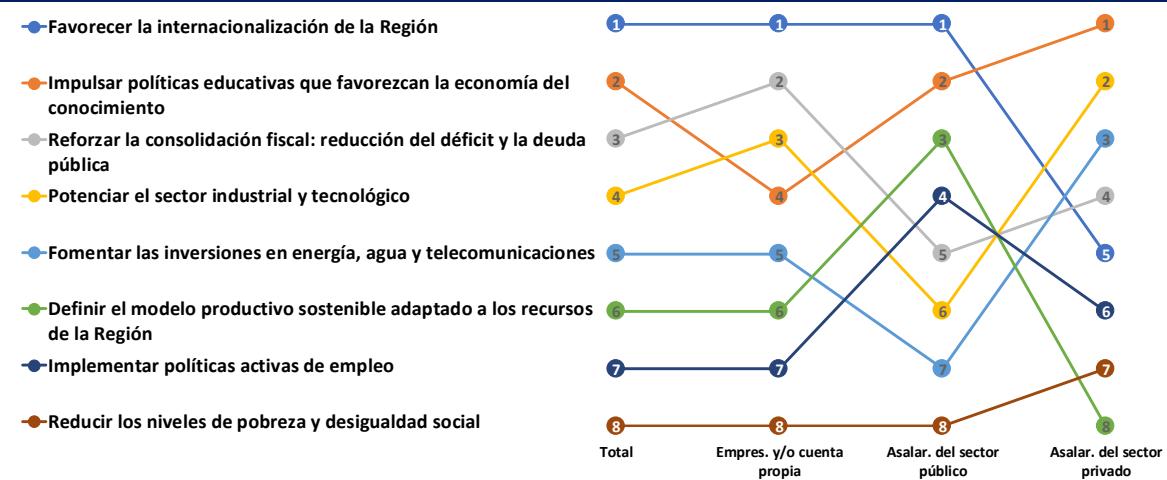
Como complemento a la información anterior, el gráfico 26 agrega los porcentajes obtenidos para las opciones “*alta*” y “*muy alta*”. En dicho gráfico puede observarse nuevamente la enorme relevancia atribuida a todas las opciones (superior al 70% en todos los casos). No obstante, es oportuno destacar las relativas a “*potenciar el sector industrial y tecnológico*”, “*favorecer la internacionalización de la Región*” y “*reforzar la consolidación fiscal: reducción del déficit y la deuda pública*”, pues en estos tres casos los porcentajes acumulados superan el 85%.

 **Gráfico 26. Importancia de las prioridades socioeconómicas del Gobierno regional. Alta y muy alta (%).**



Como en el apartado anterior, se han calculado las **puntuaciones** medias totales por prioridades y colectivos profesionales. Del análisis de las mismas por prioridades y colectivos no se desprenden diferencias notables, oscilando todas las puntuaciones en un rango de 0,65 puntos. El colectivo de *Asalariados del sector público* vuelve a ser el que presenta puntuaciones más elevadas. Igualmente, se ha elaborado un **ranking** agregado y por colectivos (gráfico 27).

 **Gráfico 27. Prioridades socioeconómicas del Gobierno de la Región de Murcia. Ranking en función de las puntuaciones.**



A partir de las puntuaciones medias totales, en los **tres primeros lugares** del ranking encontramos como prioridades del Gobierno regional más destacadas “*favorecer la internacionalización de la Región*”, “*impulsar políticas educativas que favorezcan la economía del conocimiento*” y “*reforzar la consolidación fiscal: reducción del déficit y la deuda pública*”. Es interesante destacar como los economistas encuestados atribuyen una particular relevancia, tanto en las prioridades del Gobierno nacional como en el regional, a la consolidación fiscal, ocupando el tercer lugar en ambos casos.

Respecto al ranking de prioridades por colectivos, “favorecer la internacionalización de la Región” ocupa el primer lugar tanto en el colectivo de *Empresarios y/o cuenta propia* como en el de *Asalariados del sector público*. Mientras para los *Asalariados del sector privado*, el primer lugar está ocupado por “impulsar políticas educativas que favorezcan la economía del conocimiento”, quedando relegada la internacionalización a la quinta posición.

Es interesante también destacar que, mientras los *Asalariados del sector público* incluyen la prioridad “definir el modelo productivo sostenible adaptado a los recursos de la Región” entre las tres más relevantes, para los *Asalariados del sector privado* es la última. En cambio, “potenciar el sector industrial y tecnológico” es la segunda con mayor puntuación para los *Asalariados del sector privado* y la sexta para los del sector público.

También en este caso, la prioridad con menor puntuación en términos agregados “reducir los niveles de pobreza y desigualdad social”, ocupa igualmente la octava y última posición en los colectivos de *Empresarios y/o cuenta propia* y *Asalariados del sector público*, mientras en los del sector privado “escala” una posición hasta la séptima.

Finalmente, también en este caso se dio la oportunidad a los colegiados para que matizasen o añadiesen prioridades. En esta ocasión, el turismo ha sido el único tema recurrente, proponiéndose aumentar el gasto ligado a su promoción, invertir en actividades formativas ligadas al mismo, incluido el idioma, o modernizar el modelo turístico regional. También se han apuntado cuestiones ligadas al impacto del Brexit, la racionalidad en los tributos, la convergencia con el resto de España, la corrección del déficit de infraestructuras o la adopción de medidas anticorrupción.

9.3 Demandas regionales al Gobierno de España

Finalmente, partiendo de las **demandas** más recurrentes **de la Región de Murcia**, se ha solicitado la valoración de un listado de acciones que habría que **reivindicar** al nuevo Gobierno de España. En concreto, estaría formado por las siguientes reivindicaciones (6):

- *Alcanzar un Plan Nacional que reduzca los desequilibrios hídricos.*
- *Compensar la deuda pública generada por el actual Sistema de Financiación Autonómica.*
- *Declarar proyecto de interés nacional la nueva terminal de contenedores en el Gorguel.*
- *Acometer inversiones suficientes para la conexión de la Región con el Corredor Mediterráneo.*
- *Aumentar los recursos humanos y tecnológicos para la administración de Justicia.*
- *Reforzar las inversiones en una red de cercanías por ferrocarril.*

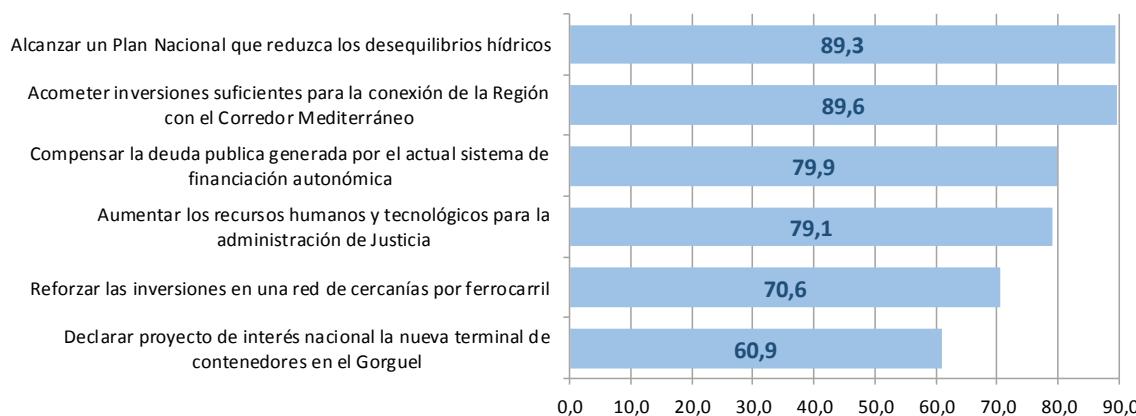
Considerando este listado, se propuso nuevamente una escala de **1 (importancia baja)** a **5 (importancia muy alta)**, siendo **3** el valor asignado a una **importancia media**. Análogamente, la escala completa tendría la siguiente calificación en términos de

importancia: 1 – *baja (poco importante)*; 2 – *media-baja*; 3 – *media*; 4 – *alta*; 5 – *muy alta (muy importante)*.

Partiendo de estas premisas, se constata que las dos demandas que reciben un mayor apoyo, representado por el porcentaje que representa la opción “*muy alta*”, son las relativas a “*acometer inversiones suficientes para la conexión de la Región con el Corredor Mediterráneo*” y “*alcanzar un Plan Nacional que reduzca los desequilibrios hídricos*”, con un 71,1% y un 65,7%, respectivamente.

Avanzando en el análisis detallado de los resultados, el gráfico 28 sintetiza las valoraciones de cada una de las ocho acciones a partir de la agrupación de los porcentajes relativos a las opciones importancia *alta* o *muy alta*.

Gráfico 28. Importancia de las acciones a reivindicar. Importancia alta y muy alta (%)

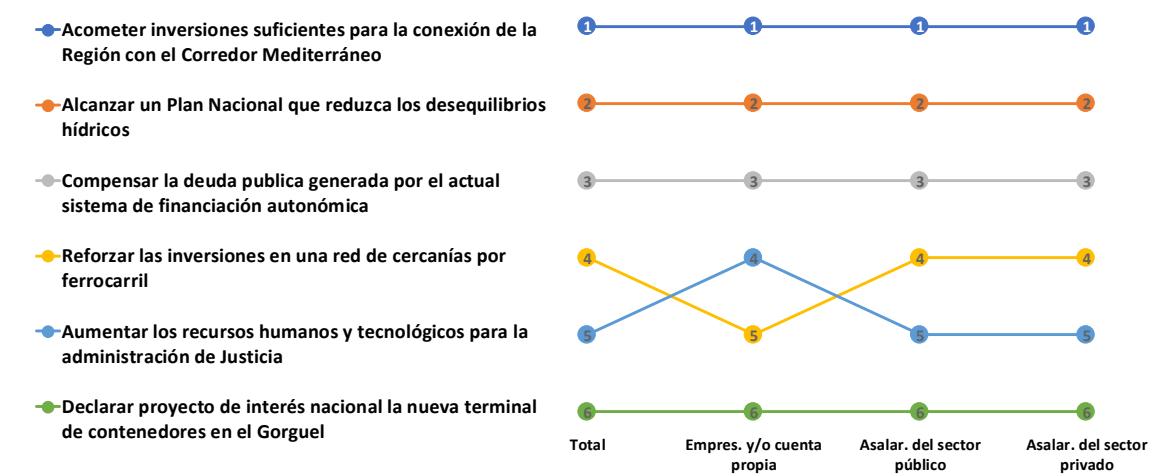


La visualización de este gráfico refuerza la importancia asignada por los economistas a las demandas relacionadas con “*acometer inversiones suficientes para la conexión de la Región con el Corredor Mediterráneo*” y “*alcanzar un Plan Nacional que reduzca los desequilibrios hídricos*”, que alcanzan porcentajes cercanos al 90%.

En un segundo nivel, se sitúan las acciones relacionadas con la necesidad de “*compensar la deuda pública generada por el actual sistema de financiación autonómica*” y de “*aumentar los recursos humanos y tecnológicos para la administración de Justicia*” que son consideradas *importantes* o *muy importantes* por casi el 80%.

A continuación, se han calculado las **puntuaciones medias** de cada acción y se ha establecido el oportuno **ranking**. La representación que aparece en el gráfico 29 es muy concluyente y confirma los anteriores comentarios, es decir, que “*acometer inversiones suficientes para la conexión de la Región con el Corredor Mediterráneo*” y “*alcanzar un Plan Nacional que reduzca los desequilibrios hídricos*”, son las **acciones más demandadas**, con valores medios (en ambos casos superiores a 4,5), ocupando las dos primeras posiciones.

Gráfico 29. Acciones a reivindicar al Gobierno de España. Ranking en función de las puntuaciones.



En el lado opuesto, “*declarar proyecto de interés nacional la nueva terminal de contenedores en el Gorguel*” y “*aumentar los recursos humanos y tecnológicos para la administración de Justicia*” son las dos reivindicaciones menos relevantes, alcanzando en promedio una puntuación inferior a 4, que es el nivel de referencia de la importancia “alta”.

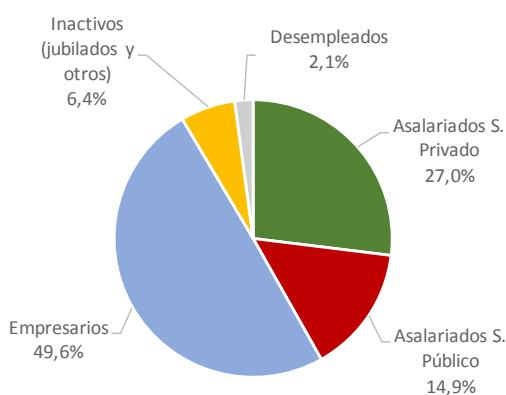
Tanto la puntuación máxima como la mínima la asignan los Asalariados del sector público: “*acometer inversiones suficientes para la conexión de la Región con el Corredor Mediterráneo*” (4,86) y “*declarar proyecto de interés nacional la nueva terminal de contenedores en el Gorguel*” (3,55). No obstante, el ranking no muestra diferencias entre colectivos.

Para concluir, como en los apartados anteriores, se sintetizan otras demandas señaladas por los encuestados. Dichas aportaciones se concretan en acciones como la regeneración del Mar Menor y el blindaje de Calblanque, la llegada definitiva del AVE y la potenciación del aeropuerto, la apertura de nuevos mercados agrícolas o el impulso a las empresas innovadoras.

10. Perfil de los encuestados

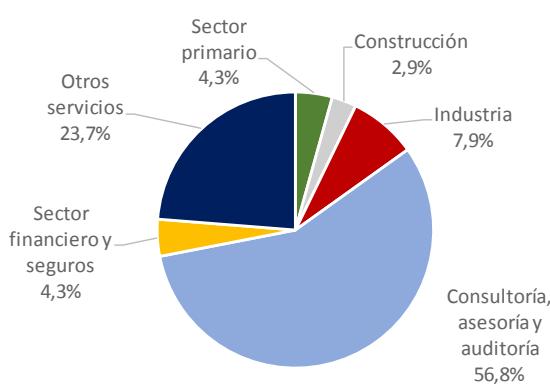
En el gráfico 30 se presenta la distribución de los economistas encuestados entre los distintos **colectivos profesionales** a los que pertenecen. El colectivo más numeroso lo constituye el de *Empresarios y/o profesionales por cuenta propia* que representa casi la mitad del total (49,6%). El segundo grupo más numeroso es el de *Asalariados del sector privado* que supone el 27% de los entrevistados. Y finalmente, el tercer grupo con un mayor peso es el de *Asalariados del sector público*, que concentra casi el 15% del total.

Gráfico 30. Perfil de los encuestados por colectivos.



Por último, en relación con la **rama de actividad**, la mayoría de los encuestados se encuadran en el Sector Servicios. La representación de la rama de *Consultoría, asesoría y auditoría* alcanza el 56,8% del total; casi un 8% en *Industria*, algo más del 4% el *Sector financiero y seguros*, y un 23,7% en *Otros servicios*. Además, quedan encuadrados en el *Sector primario* y en *Construcción* un 4,3% y un 2,9%, respectivamente.

Gráfico 31. Perfil de los encuestados por rama de actividad.



Ficha técnica

Cuestionario elaborado por: Servicio de Estudios Económicos del Colegio de Economistas de la Región de Murcia.

Universo representado: Colegio de Economistas de la Región de Murcia.

Período de realización: mayo-junio 2019.

Extensión geográfica: Región de Murcia.

Modo de realización: Formulario on-line.

Nivel de confianza: ± 2,7%

CONSEJO SERVICIO ESTUDIOS ECONÓMICOS

Presidente

Ramón Madrid Nicolás

Decano Colegio de Economistas de la Región de Murcia

Vocales

J. Samuel Baxauli Soler

Decano Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Murcia

Miguel Ángel Tobarra González

Decano Facultad de Ciencias de la Empresa de la Universidad Politécnica de Cartagena

Gonzalo Wandosell Fernández de Bobadilla

Decano Facultad de Ciencias Jurídicas y de la Empresa de la Universidad Católica San Antonio

Carmelo Vera Hernández

Director Regional en Murcia - Banco de Sabadell

Olga García Saz

Directora Corporativa Murcia-Alicante BANKIA

Bartolomé Viudez Zurano

Consejero Ejecutivo Sede Central – Cajamar

José María Martínez Campuzano

Secretario General del Colegio de Economistas de la Región de Murcia

José María Moreno García

Vicedecano 1º del Colegio de Economistas de la Región de Murcia

José Antonio Alarcón Pérez

Tesorero del Colegio de Economistas de la Región de Murcia

Patricio Rosas Martínez

Director del Servicio Estudios Económicos



Publicación patrocinada por



Luis Braille, 1 – Entlo. 30005 Murcia – Telf.: 968 900 400
www.economistasmurcia.com – colegiomurcia@economistas.org